

La depreciación de la peseta Se agrava la huelga del mercado de Londres LO DEL DÍA La posición de Solano abastecida por aviones

El Consejo Superior Bancario ha llevado a cumplimiento el encargo que le confiara el Gobierno por real orden de 11 de marzo último, con la competencia que corresponde a tan alto instituto, señalando punto por punto, con gran precisión y claridad, los motivos ocasionales de la depreciación de nuestra divisa en su aspecto técnico, cuyo resultado natural y lógico es el hecho de la baja constante de nuestro signo monetario, causa de graves perturbaciones en el orden económico y motivo de honda preocupación para el Poder público, que requirió las luces del Consejo Superior Bancario.

Pero en verdad el citado informe no aporta nuevos elementos de juicio. Glosa y comenta admirablemente cuanto se ha dicho y repetido acerca de las causas de la depreciación de la peseta. El déficit en los presupuestos y la necesidad de nivelarlos, el déficit en la balanza mercantil, los empréstitos y emisiones, los tratados de comercio, el fomento y protección de la industria nacional, la circulación, el problema de Marruecos, son temas ya apurados en sinnúmero de documentos emanados de las entidades económicas nacionales, y en revistas y periódicos por los publicistas especializados en la materia.

Una laguna se observa en el documento del Consejo Superior Bancario, que no ha llenado, y soslaya deliberadamente, cuando tal vez fué uno de los motivos principales que indujeron al Directorio a confiarle el encargo: conocer el resultado que ha dado la aplicación de las últimas disposiciones dictadas sobre negociación de divisas extranjeras, y si debían modificarse, ampliarse o anularse en totalidad o en parte, pues forzoso es reconocer que además de las muchas causas conocidas que influyen en la cotización normal de nuestra moneda, influye también poderosamente la especulación, el juego de que es objeto la divisa española en algunas Bolsas extranjeras.

La moneda tipo para el pago de nuestras importaciones bien puede decirse que es la libra esterlina, a base de la cual se concertan, no sólo las compras a Inglaterra, sino también las que se efectúan a otros muchos países. Autoridades en la materia coinciden todas en que el valor real de la libra esterlina en las circunstancias de ahora gira alrededor de 28 pesetas; de modo que, cotizándose actualmente cerca de 34, resulta gravada nuestra importación, pagada en libras esterlinas, con un sobrepago aproximadamente de un 24 por 100 con relación al valor intrínseco, lo que representa anualmente una diferencia de algunos millones de pesetas en perjuicio de nuestra economía.

La peseta no es moneda de transacción internacional, que sólo se emplea en muy contadísimos casos. En nuestro país, tanto las compras como las ventas al extranjero, se concertan en general en dólares, libras esterlinas, francos, liras, etcétera, y se cancelan las operaciones remesando los compradores de aquí cheques en alguna de dichas monedas, o bien girando los vendedores extranjeros a cargo de sus deudores españoles en dichas monedas, aunque los giro se son pagaderos en España, que pagan en moneda nacional al cambio de cotización. Por su parte los exportadores españoles giran o reciben en pago cheques igualmente en moneda extranjera; de suerte que «stock» de pesetas no se encuentra en los mercados extranjeros y la cotización en los mismos de nuestra divisa casi es exclusivamente por motivo del arbitraje que determina la especulación.

Cuando el 13 de septiembre la libra esterlina se cotizaba muy cerca de 34, y por virtud del hecho expresado descendió bruscamente hasta las proximidades de 30, y esto que la situación económica no era mejor que en la actualidad, la baja experimentada no fué ciertamente por efecto de la confianza que inspiraba el nuevo régimen en el extranjero, donde, por el contrario, en general fué recibido con tanto recelo como esperanzas hiciera concebir aquí, sino por el temor a las medidas que dictatorialmente podía tomar el nuevo Gobierno para atajar la especulación sobre la peseta.

Después de la baja, el cambio se mantuvo a la expectativa durante bastante tiempo, hasta que la especulación perdió el temor, en vista de que el Poder público con su nueva modalidad ninguna disposición dictaba para impedirlo, y entonces paulatinamente fué ganando el terreno perdido, hasta que por fin, sin motivo alguno que lo justificase, desahucadamente, en carrera vertiginosa, la cotización de la libra esterlina se elevó sobre 35.

Fué entonces cuando intervino el Directorio dictando algunas disposiciones encaminadas a imposibilitar la especulación en España, y justo es reconocer que lo ha logrado, gracias al patriótico concurso y lealtad con que le ha secundado la Banca nacional.

Consecuencia de tales medidas fueron, no sólo la contención de la impetuosa alza que experimentara la libra esterlina, sino también la remisión del cambio hasta 31,30.

Hemos de reconocer los saludables efectos de las disposiciones dictadas, pues si no ha cesado en absoluto, por lo menos ha disminuido considerablemente la especulación en España, o mejor dicho, la especulación sobre las divisas a que se habían lanzado muchos españoles; pero no en los mercados extranjeros en lo que concierne a nuestra moneda, y

aparecen indicios para temer que nos encontremos en los comienzos de un próximo y furioso ataque a la peseta que favorece la situación actual de Marruecos. Pero, como para ello es indispensable el concurso de la Banca de España, a fin de evitarlo, es necesario que el Directorio se percate de la gravedad de la situación y tome todas aquellas medidas que impidan directa o indirectamente la colaboración de órganos españoles o establecidos en España, al nuevo ataque que se prepara en desprestigio y para la depreciación de nuestra divisa.

Para ello bastaría, no la inspección, sino una intervención permanente en la Banca, sobre todo en las sucursales de los Bancos y banqueros extranjeros y en las casas filiales establecidas en España, al objeto de impedir rigurosa y efectivamente la concesión de créditos a Bancos o casas extranjeras que no sean motivados por pagos aplazados de mercancías o productos exportados, pues más que sensible es vergonzoso lo que ocurre, que los saldos de cuentas corrientes nacionales confiados a las sucursales de Bancos extranjeros, sirvan para favorecer la especulación en detrimento de nuestra moneda; y esto se evitaría, impidiendo, o mejor dicho, imposibilitando el arbitraje sobre divisas, a base de la nacional.

Abriéramos la seguridad de que los efectos del remedio serían sorprendentes y rápidos, pues, como hemos dicho, no hay pesetas en los mercados extranjeros, y operan a base de créditos que obtienen en España, de modo que suprimidos éstos, si se podía conseguir en absoluto, cesaría la especulación y, por ende, las oscilaciones bruscas, y de esta suerte los cambios fluctuarían al compás de las necesidades reales del mercado, y se mantendrían al nivel de nuestra balanza.

Con esto, no sólo se evitaría que tuviéramos que pagar sobrepagos debidas únicamente a la especulación, por divisas que son indispensables para el pago de nuestras importaciones, sino que se impediría la fluctuación constante, y con ello la zozobra permanente de importadores e industriales que utilizan materias primas extranjeras.

La acción del Poder público ha de ser pronta y decidida, estableciendo sanciones rigurosas, no sólo para las entidades que contravengan las disposiciones dictadas al efecto, sino también solidaria y subsidiariamente para los gestores que las dirijan, único medio para acabar con la especulación inmoral, y de que la peseta recobre el lugar y prestigio que verdaderamente le corresponde en el mercado mundial.

Sobre estos particulares ha llamado el Consejo Superior Bancario, limitándose, como hemos hecho notar, a señalar exclusivamente las causas de carácter permanente, y en cierto modo su comprensión, ya que de penetrar en el terreno que nosotros hemos apuntado, podía haber sido interpretado como hostilidad a la Banca extranjera, establecida en nuestro país por razones de competencia y hasta sufrir represalias.

La acción ha de ser pura y exclusivamente de iniciativa del Gobierno, que no ha de guardar consideración alguna cuando así lo exige el supremo interés patrio; y que en el orden económico está obligado, sobre todo, a velar por el prestigio de la moneda nacional, barómetro de nuestra economía.

Es innegable que por las causas permanentes, tan debatidas como conocidas, es constante la baja de la divisa española, pero esta corriente es apenas perceptible y casi independiente de las fluctuaciones que se producen en la cotización; y el hecho de que en cuestión de meses el valor de la riqueza nacional representado en pesetas haya experimentado oscilaciones que se aproximen a un 25 por 100, no tiene otra explicación que la especulación de que es objeto nuestra divisa en el extranjero.

P. S.

Barcelona, 26 agosto.

Castigado por reparir hojas sediciosas

Consejo sumarisimo en Sevilla

SEVILLA, 29.—En la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Soria se ha celebrado esta tarde el Consejo de guerra para ver y fallar en la causa instruida en juicio sumarisimo contra el recluta en situación de ingresado en Caja Francisco Fernández, detenido anoche en La Campana por reparir hojas excitando a la sedición. El fiscal solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de prisión mayor. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

El señor Vázquez de Mella

El estado de salud del señor Vázquez de Mella sufrió ayer mañana una recaída, por haberse presentado una infección intestinal, que, aunque no grave de momento, ofrece cuidado, dada la situación general del ilustre enfermo. En su vista, los médicos que le asisten prohibieron que recibiera visitas. Esta madrugada persistía el mismo estado de gravedad. El señor Vázquez de Mella se encontraba muy molesto, y a ratos bastante decaído. En el sanatorio continúan recibiendo centenares de cartas y telegramas interesándose por la salud del ilustre orador. Ayer llamó con el mismo objeto por teléfono desde San Sebastián su majestad la reina doña María Cristina. Hacemos votos fervientes por que pase cuanto antes esta recaída y recobre la salud enfermo.

Interviene el ministro del Trabajo

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 29.—La huelga de obreros del transporte de frutas y legumbres del mercado de Covent Garden aumenta y pone en verdadero peligro el aprovisionamiento de subsistencia. La Unión general de obreros del transporte ha anunciado la huelga general de los cargadores de fruta. Esta amenaza de la extensión de la huelga no se ha llevado a efecto, sin embargo, y las instrucciones de la Unión general de obreros de transporte han sido retiradas a instancia de sir David Shackleton, ministro del Trabajo, que rogó a los obreros que preparasen unas bases para la discusión. El ministro ha nombrado una Comisión para tratar de este asunto.—B. W. S.

(De las Agencias)

LONDRES, 29.—El presidente del Sindicato de transportes, Bevin, ha manifestado esta tarde que no habiendo respondido los comerciantes de frutas y legumbres del mercado de Covent Garden a la invitación del ministro del Trabajo de celebrar una entrevista encaminada a tratar de la solución de la huelga, el citado ministro ha dirigido una nueva carta a los comerciantes. En su consecuencia, Bevin ha pedido a los obreros que esperen la respuesta que den los comerciantes de frutas y legumbres al ministro del Trabajo.

Las elecciones presidenciales en Cuba

El actual presidente, Zayas, renuncia a su candidatura

LA HABANA, 29.—El actual presidente de la república cubana, Zayas, ha retirado su candidatura a la presidencia, renunciando por lo tanto, a la reelección. Quedan ahora dos candidatos: el general Machado, representante de los partidos liberal y popular, y el ex presidente general Menocal, representante del partido conservador. La elección se celebrará el día 1 de noviembre.

La guerra civil en China

Dos gobernados se disputa Sangay

SANGAY, 29.—La situación se agrava cada día, con motivo de las rivalidades existentes entre los gobernadores de las provincias de Kiang Su y Che Kiang, quienes se disputan la posesión de esta ciudad y del arsenal de Kiang Nan. Numerosos aviones americanos e ingleses, agregados al servicio de Wu-Pei-Fu, se disponen a salir de Sangay para dirigirse al frente de combate, que está a 30 millas de la ciudad. El general Lu está haciendo también gestiones para reclutar aviadoreos británicos y americanos. Los dos jefes adversarios, en una orden del día, dirigida a sus respectivas tropas, manifiestan su propósito de combatir hasta el final por la posesión de Sangay.

Terremotos en Torre Vieja

MURCIA, 29.—Viajeros llegados de Torre Vieja dicen que en la madrugada del día se sintió allí el fragor de dos terremotos que, con un intervalo de pocos minutos entre ambos, duraron bastante tiempo. Los vecinos, desahucados, abandonaron sus viviendas. No se han registrado desgracias personales.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'El tratado del doctor Nicodemus', 'El protestantismo anglicano', 'Un plan riguroso', etc.

El Gobierno le otorga una distinción para premiar su intachable administración

ALICANTE, 29.—Se ha recibido un oficio del Directorio militar anunciando la concesión de un premio al Ayuntamiento de Benimassot, que es digno de señalarse como modelo de administración municipal. El Ayuntamiento de Benimassot es el único Municipio de España que no cuenta a nadie por ningún concepto, un solo céntimo. El Gobierno para otorgarle una distinción le ha concedido el título de excelencia. El Estado, además, regulará al Ayuntamiento de Benimassot un edificio para Casa Consistorial y otro para escuela.

Valencia y Castellón harán la Mancomunidad

VALENCIA, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

La afición al mar

Digno de aplauso y de meditación es el breve discurso del Rey en Bilbao. «Las generaciones nuevas—ha dicho don Alfonso—no sienten tanta afición al mar como las anteriores: he aquí lo que debe hacernos meditar. «Y, sin embargo—ha añadido—, el porvenir de España depende en gran parte del desarrollo de la navegación»; esta es la gran verdad que nos complace ver proclamada por el Jefe del Estado.

De España, con sus 3.144 kilómetros de costa entre los 4.830 de su perímetro total; de España, situada en la confluencia del viejo lago latino y del gran océano de la nueva civilización, se podría decir con más motivo que de la industriosa y navegante Fenicia, que había sido botada al mar por la mano de Dios. Y, sin embargo, y a pesar de unirse a la simple razón geográfica otras tan poderosas como la historia de nuestros grandes descubrimientos y de nuestro inmenso imperio colonial, es el cierto que la potencia marítima—militar y mercantil—de España está muy lejos de corresponder a sus tradiciones y sus necesidades.

Las ventajas conseguidas durante la guerra, aumentando considerablemente la flota comercial española, corren el riesgo, no sólo de paralizarse, sino aun de destruirse. Triste y reciente ejemplo de ello es el anuncio de venta de la flota de una de nuestras principales Compañías de navegación. Contra estos hechos es preciso reaccionar. Y la reacción aquí, como en toda sana política, debe comprender actos directos de gobierno y sabias medidas que procuren la colaboración social. Quizá las últimas reformas de las Escuelas de Náutica no sean las más adecuadas a las circunstancias que señalamos. Por de pronto, lo menos que podemos hacer en favor de una política naval española es compartir el pensamiento del Rey; convencernos todos los españoles de que esa política es necesaria a España.

El voto del Reichstag

El Reichstag ha aprobado las leyes necesarias para la ejecución del plan Dawes por parte de Alemania. El grande escollo que había que salvar, y salvado al fin, era el referente al apoyo de los ferrocarriles. Para la aprobación de las demás leyes bastaba la simple mayoría de votos. Pero los ferrocarriles alemanes están bajo la salvaguardia de la Constitución del Imperio; y, por consiguiente, un cambio en su administración adquiere la categoría de una reforma constitucional, lo cual exige que dos tercios del número legal de miembros (que componen el Reichstag) se hallen presentes, y que, al menos, esos dos tercios de miembros presentes se pronuncien por la afirmativa.

Eran precisos, pues, en este caso concreto 294 votos, dos tercios de los 441 que componen el Reichstag; y es claro que se ha conseguido dicho quorum, ya sean 314 o 340 los que (según las diversas transmisiones) han aprobado la proposición del Gobierno. La complejidad del reglamento de la Cámara, con las diversas lecturas que exige de las leyes, pudo inducir a error en las primeras votaciones, sobre todo teniendo en cuenta la actitud, al parecer irreducible en que aparecían colocados los partidos nacionalistas. ¿Qué causas han determinado el cambio favorable que registramos hoy? El telegrama nos habla de posibles combinaciones ministeriales, en las que parece se mezcla ya el deseo de mando de los nacionalistas. Sin prejuzgar lo que haya de cierto en tales noticias, es más probable y preferimos creer que el buen sentido y la conciencia de su responsabilidad lograrán al cabo imponerse en los extremistas de la oposición.

De todos modos, debemos felicitarnos de la aprobación definitiva por Alemania—única que ofrecía dificultades—de los acuerdos de Londres, que si no suponien, ni mucho menos, el arreglo de los múltiples problemas que nos separan todavía de la completa paz, son el primer paso decisivo que nos acerca a ella.

El de Benimassot, modelo de Ayuntamientos

ALICANTE, 29.—Se ha recibido un oficio del Directorio militar anunciando la concesión de un premio al Ayuntamiento de Benimassot, que es digno de señalarse como modelo de administración municipal. El Ayuntamiento de Benimassot es el único Municipio de España que no cuenta a nadie por ningún concepto, un solo céntimo. El Gobierno para otorgarle una distinción le ha concedido el título de excelencia. El Estado, además, regulará al Ayuntamiento de Benimassot un edificio para Casa Consistorial y otro para escuela.

Importante nota oficiosa del Gobierno

El Rey aplaza su viaje

En el ministerio de la Guerra dijeron ayer mañana la noticia de que su majestad el Rey y el jefe del Gobierno han aplazado su viaje a Vitoria. No dijeron por cuánto tiempo es el aplazamiento.

Su majestad el Rey deseará dedicar unos días a los asuntos de Estado, y principalmente a seguir el desenvolvimiento de las operaciones en Marruecos, ha decidido permanecer por ahora, en Madrid, por lo que probablemente sufrirá aplazamiento los actos de solemnidad que estaban preparados en Vitoria y en Bilbao, pues mientras su majestad esté en Madrid tampoco el presidente del Directorio abandonará la Corte.

Al llegar el marqués de Estella por la tarde a la Presidencia, refiriéndose a la permanencia de su majestad en Madrid, dijo que durará hasta el próximo viernes.

Una declaración del Directorio

En la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente nota: «La inversión de rifles y gomaris, que ha provocado el alzamiento de gran parte de la zona occidental, al que se han unido unos de buen grado y otros por fuerza, si que obligando a una intensa protección de la pista Tetuán-Xauen para el paso de convoyes, y al mantenimiento de dos fuertes columnas en las orillas del Lau, que trabajosamente y por un terreno lleno de alta gaba (especie de retama o jara, pero más cerrada e incombustible), avanzan paso a paso hacia las posiciones sitiadas tanto o más que por el fuego enemigo—que más se dedica a estorbar la marcha de las columnas de socorro—por la sed, pues enfiladas las aguas, es peligrosísimo utilizarlas. Algunas de estas posiciones han perdido su comunicación hiligráfica; las que las conservan acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación. El alto mando y el de las columnas no desatienden un momento el cuidado de socorrer y levantar posiciones, habiéndose logrado en algunas. Aunque a pocos kilómetros de las posiciones las columnas de socorro, el terreno a recorrer es de montaña a raya al enemigo en el primer día puesto en que apoyar el tiro contra los que avanzan, la segunda, especie de enorme y macizo esbo, impide un empuje rápido, trabando a los soldados en su avance. Los núcleos de columnas, salvo las bajas sufridas en este lento avance, y las enfermedades inherentes a la dura vida que soportan, conservan todo su espíritu y eficiencia, y hacen numerosas bajas al enemigo, comprobando en su lento avance, apriando algún herido y recogiendo algunas armas. Pocos veces los rifles se han visto tan bien dotados de armas, municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo auxiliado de algunos expertos. Pero ni esto ni el número y ardor de los combatientes ha desalentado un momento a nuestras bravas tropas, que no sólo mantienen a raya al enemigo en el plan que era de la mayor audacia, sino que contienen a los dudosos o dispuestos a sumarse a los que obtengan el triunfo, disipándolose bizarramente al enemigo. El Cherif Raisuni emplea sus medios y poder en favor de nuestra causa, y sus ideas prestan servicios a nuestro lado. El bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa; la misma que algunos otros caídos. Hemos procurado reflejar toda la verdad, diciendo cuanto la opinión puede y debe saber respecto al momento actual de Marruecos, sin llegar a lo que sería indiscreto, comprometer operaciones o revelar ideas y planes, que el Gobierno y el Mando tienen, naturalmente, para el presente y para el porvenir.»

Bermúdez de Castro en Uad Lau CEUTA, 28.—El comandante general, señor Bermúdez de Castro, con su Estado Mayor, continúa en la posición de Uad Lau.

ALICANTE, 29.—Se ha recibido un oficio del Directorio militar anunciando la concesión de un premio al Ayuntamiento de Benimassot, que es digno de señalarse como modelo de administración municipal. El Ayuntamiento de Benimassot es el único Municipio de España que no cuenta a nadie por ningún concepto, un solo céntimo. El Gobierno para otorgarle una distinción le ha concedido el título de excelencia. El Estado, además, regulará al Ayuntamiento de Benimassot un edificio para Casa Consistorial y otro para escuela.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

Importante nota oficiosa del Gobierno

El Rey aplaza su viaje

En el ministerio de la Guerra dijeron ayer mañana la noticia de que su majestad el Rey y el jefe del Gobierno han aplazado su viaje a Vitoria. No dijeron por cuánto tiempo es el aplazamiento.

Su majestad el Rey deseará dedicar unos días a los asuntos de Estado, y principalmente a seguir el desenvolvimiento de las operaciones en Marruecos, ha decidido permanecer por ahora, en Madrid, por lo que probablemente sufrirá aplazamiento los actos de solemnidad que estaban preparados en Vitoria y en Bilbao, pues mientras su majestad esté en Madrid tampoco el presidente del Directorio abandonará la Corte.

Al llegar el marqués de Estella por la tarde a la Presidencia, refiriéndose a la permanencia de su majestad en Madrid, dijo que durará hasta el próximo viernes.

Una declaración del Directorio En la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente nota: «La inversión de rifles y gomaris, que ha provocado el alzamiento de gran parte de la zona occidental, al que se han unido unos de buen grado y otros por fuerza, si que obligando a una intensa protección de la pista Tetuán-Xauen para el paso de convoyes, y al mantenimiento de dos fuertes columnas en las orillas del Lau, que trabajosamente y por un terreno lleno de alta gaba (especie de retama o jara, pero más cerrada e incombustible), avanzan paso a paso hacia las posiciones sitiadas tanto o más que por el fuego enemigo—que más se dedica a estorbar la marcha de las columnas de socorro—por la sed, pues enfiladas las aguas, es peligrosísimo utilizarlas. Algunas de estas posiciones han perdido su comunicación hiligráfica; las que las conservan acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación. El alto mando y el de las columnas no desatienden un momento el cuidado de socorrer y levantar posiciones, habiéndose logrado en algunas. Aunque a pocos kilómetros de las posiciones las columnas de socorro, el terreno a recorrer es de montaña a raya al enemigo en el primer día puesto en que apoyar el tiro contra los que avanzan, la segunda, especie de enorme y macizo esbo, impide un empuje rápido, trabando a los soldados en su avance. Los núcleos de columnas, salvo las bajas sufridas en este lento avance, y las enfermedades inherentes a la dura vida que soportan, conservan todo su espíritu y eficiencia, y hacen numerosas bajas al enemigo, comprobando en su lento avance, apriando algún herido y recogiendo algunas armas. Pocos veces los rifles se han visto tan bien dotados de armas, municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo auxiliado de algunos expertos. Pero ni esto ni el número y ardor de los combatientes ha desalentado un momento a nuestras bravas tropas, que no sólo mantienen a raya al enemigo en el plan que era de la mayor audacia, sino que contienen a los dudosos o dispuestos a sumarse a los que obtengan el triunfo, disipándolose bizarramente al enemigo. El Cherif Raisuni emplea sus medios y poder en favor de nuestra causa, y sus ideas prestan servicios a nuestro lado. El bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa; la misma que algunos otros caídos. Hemos procurado reflejar toda la verdad, diciendo cuanto la opinión puede y debe saber respecto al momento actual de Marruecos, sin llegar a lo que sería indiscreto, comprometer operaciones o revelar ideas y planes, que el Gobierno y el Mando tienen, naturalmente, para el presente y para el porvenir.»

Bermúdez de Castro en Uad Lau CEUTA, 28.—El comandante general, señor Bermúdez de Castro, con su Estado Mayor, continúa en la posición de Uad Lau.

ALICANTE, 29.—Se ha recibido un oficio del Directorio militar anunciando la concesión de un premio al Ayuntamiento de Benimassot, que es digno de señalarse como modelo de administración municipal. El Ayuntamiento de Benimassot es el único Municipio de España que no cuenta a nadie por ningún concepto, un solo céntimo. El Gobierno para otorgarle una distinción le ha concedido el título de excelencia. El Estado, además, regulará al Ayuntamiento de Benimassot un edificio para Casa Consistorial y otro para escuela.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas dos provincias será un hecho, aunque no ingrese Alicante.

ALICANTE, 29.—Está siendo muy desfavorablemente comentada la nota remitida a la Prensa de Madrid por la Diputación de Alicante, manifestando ya de una manera terminante su negativa a formar la Mancomunidad valenciana. Como el criterio de Valencia y Castellón es francamente favorable a ésta, parece seguro que la Mancomunidad de estas

...eres más valor que para entrar en descomunal batalla lanza en ristre. Comprended, pues, por qué el pueblo español no debe regatear sus aplausos al general Primo de Rivera, que ha puesto el dedo en la llaga, y al general Aznar, que la está curando... Por ahí, por ahí, generales ilustres, se va en derribo a la resolución del problema y al saneamiento de la Hacienda española! Por ahí, aunque os parezca extraña mi afirmación, se logrará atajar la emigración excesiva que nos debilita, que el ascó africano lanzó a nuestra juventud hacia América.

Y si nos acordamos que tenemos en España unas Hurdas y una Siberia extremaña, y hasta un valle de Arán, que acabamos de descubrir, ¡será maravilla que demos de tado a esa zona montañosa del Lau y de Tazurá, que aún no conocemos, y que valen bastante menos que comarcas de España desconocidas? Si compromisos internacionales nos clavarán en África, bien está que continuemos allí, aunque puede que estuviéramos mejor que no nos hubiéramos metido en libros de caballería; pero repárense una vez más las palabras de Lyautéy, y ya sabrán que nos ha dicho que Francia se ocupa del Marruecos útil. Mirad el croquis que os presento de la parte occidental, y él os dirá cuál es para nosotros el Marruecos útil en esa zona. Ni es ni puede ser otro que el que comprende las líneas de comunicación Ceuta-Tetuán-Fondak-Tánger-Arcila-Larache y Alcazarquivir. ¡Ni más ni menos! Aunque por todas partes se va a Roma, por Xauen no se va a ninguna parte. Ojo la objeción. Pero los cabaleros del interior vendrán a atacarnos donde estamos! Seguro, señores, seguro, pero teniendo bien guardadas nuestras líneas de comunicación, los conyos a las mismas no costarán una gota de sangre y costarán poco dinero, porque la distancia a recorrer será menguada, y puede que los cabaleros se tentasen la chibla antes de venir a atacar las posiciones que constituyen nuestras líneas, si éstas en vez de ser reducidas son amplias, con agua, bases secundarias de operaciones, de las que salgan columnas muy móviles, unas veces para rechazar las agresiones de que sean objeto, otras para darse el gustazo de conocer todos los rincones de la zona y matar las harcas en el hueco. No se trata, pues, de acurrucarnos acobardados, sino de cambiar de sistema, empleando uno que permita a España, sin levantar los pies de África (por lo que pudiera tronar), utilizar un ejército muy reducido, de voluntarios y en gran parte indígenas. ¿Que los sueños, sueños son? No; los sueños fueron: los sueños pueden trocarse en realidades, y en realidades es de esperar que se truequen.

Siguamos leyendo el parte oficial. Se incendió el poblado de Xeruta. La situación de Solano es difícil. Entre Hamara y Xeruta fueron tiroteados los puestos de caballería. Fueron abastecidas Jerba y otras posiciones que hay en las inmediaciones del Lucus. En el parte del 27 se decía que había sido tiroteada Sama (zona de Larache), y en el mismo día se citaban los puntos de Mingreña, Xarda, Melusa y Fahamin, por los cuales, o por sus inmediaciones, había pasado la columna que recorría las cabillas de Anyera y El Hais. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

(COMUNICADO DE ANOCHE)

ZONA ORIENTAL.—Batería Farha hizo fuego contra convoy enemigo que marchaba por camino horado Tfaruin, haciéndolo bajar vistas. Por la tarde rompió otra vez el fuego contra enemigo, que volvía a retirarse bajas sufridas y cargas abandonadas.

ZONA OCCIDENTAL.—Ayer la columna del río Lau sostuvo tiroteo con el enemigo. Resultaron heridos teniente López Masol, de Regulares Alhucemas, leve; tres askaris de Regulares, muertos y dos de tropa heridos.

Posición Bab el Aguin comunica que observó anoche intenso fuego de fusilería y bombas de mano en posición Solano, que contestó fuego. Esta posición ha sido abastecida por la Aviación.

Ayer columna Xauen salió para llevar convoy a Taguesut y García Uría, y se realizó evacuación de heridos de Taguesut. Enemigo hostilizó ligeramente, acentándose tiroteo al separarse tabores Larache para ir a Dar Akoba. Convoy llegó y regresó sin novedad. Resultaron heridos un indígena de Regulares Tetuán, tres de Regulares Larache y dos indígenas contusos.

Columna que realiza recorrido por cabilla de Anyera, sin novedad.

Ayer fué atacada posición Dar Mefrah (zona Larache), y al montar los dos últimos puestos de la aguada de ciudad posición, enemigo hizo varias descargas sobre fuerza, que tuvo dos muertos.

Continúa el temporal

TETUAN, 28.—Noticias del campo dicen que ayer fueron tiroteados los relevos de las compañías que guardaban las posiciones de García Uría, campamento de Taguesut y avanzadillas. El enemigo atacó el bloque número 4, con granadas de mano.

Las posiciones que guardaban la columna Tad Lau pasaron la noche con ligero tiroteo.

Continúa el temporal e intensa niebla, impidiendo el enlace de las columnas y la continuación de las operaciones constituyendo una extraordinaria dificultad para llevar a las tropas combatientes víveres y municiones.

En el reconocimiento efectuado ayer fueron encontrados 200 cartuchos, un fusil y un mosquetón del enemigo viéndose también más de treinta sepulturas recientes.

El enemigo tiroteó el bloque de Sidi Amich la posición de Xeruta y aguada y posición de Sama de la zona de Larache.

Después de la retirada los rebeldes hostilizaron el campamento del zoco Arbaa.

Una columna que realiza el recorrido por las cabillas de Anyera, llegó a Melusa sin novedad, donde se presentó el Chej del poblado Barraguin para expresar su adhesión a España.

Han salido para Beni Gorfat 25 askaris de la mehalá del Cherif a fin de instalarse en dicha cabilla y evitar la acción de los rebeldes, evitando a aquellos que más se avanzan señalado en los estados de este día.

Por impedirlo el estado del tiempo no pudieron salir los aviones ayer mañana. Por la tarde fueron bombardeados los puestos rebeldes de Pauls y Benhasi de Semta, ocasionando incendios.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

En Miramar se reúne la Junta de la Cruz Roja

La Reina madre presidenta de honor

SAN SEBASTIAN, 29.—En el palacio de Miramar se constituyó la Junta provincial de la Cruz Roja con arreglo al nuevo reglamento.

Presidió la reunión la reina doña María Cristina y el inspector general de aquella institución en España.

Fue nombrada presidenta de honor la Reina madre y presidente efectivo el señor Pavia. Los demás cargos recayeron en las siguientes personas:

Vicepresidentes, doña Inés Brunet y don Luis Elzalde; secretario, don Carlos Uragón; tesorera, doña Carmen Reinas; contador, don Luis Gaytán Ayala. Como vocales fueron elegidos distinguidas damas y caballeros de la localidad.

Doña Cristina pronunció elocuentes frases expresando su esperanza de que la Cruz Roja gipuzcoana seguirá la labor iniciada, que ha permitido atender perfectamente al hospital y al sanatorio. Anunció su propósito de constituir Juntas locales en los pueblos importantes de la provincia.

Cómo "administraban" en Valencia

Los ingresos de la feria de este año aumentaron 60.000 pesetas y disminuyeron los gastos 110.000

VALENCIA, 29.—Se han hecho públicas oficialmente las cuentas de la pasada Feria de Muestras celebrada en julio.

Comparada con la de 1923, en la que dominaba en el Ayuntamiento la mayoría republicana, da a favor la del presente año un aumento en los ingresos de 60.000 pesetas y una disminución en los gastos de 110.000 pesetas.

El Tratado de asistencia mutua

PARIS, 29.—El enviado especial de la Agencia Havas en Ginebra cree saber que, aparte del proyecto norteamericano relativo al Tratado de asistencia mutua y del proyecto elaborado últimamente por la Sociedad de Naciones, un tercer proyecto será objeto de proposiciones concretas por parte de los representantes de la Pequeña Entente.

El convoy de camiones que fué ayer a Xauen llevando un convoy regresó hoy a Tetuán sin novedad.

Las noticias de la zona oriental no ofrecen novedad.

El ataque al Raisuni

TETUAN, 29.—Noticias recibidas del campo dicen que la columna del Uad Lau pasó ayer el día con algún tiroteo comunicando por hidrógrafo con la posición Solano.

Por la noche tuvo también ligero tiroteo con el enemigo.

Ha sido incendiado el poblado de Xeruta, hostilizado anteayer. El enemigo protegió los campamentos del zoco Arbaa, Taguesut y el bloque y la aguada de este último.

Ayer fueron abastecidas las posiciones de la zona de Larache. Zauia Tili, Feden, Fel y Jerva, sin novedad.

En la madrugada de hoy fué atacado el campamento de la jarka del Raisuni, donde el enemigo al mismo tiempo que atacaba el poblado situado sobre el citado campamento y las laderas del monte Tijnal, quemando una casa y llevándose el ganado.

A las tres de la madrugada cesó el fuego contra la harca amiga, hostilizado nuevamente el campamento del zoco Arbaa, sin causar bajas.

También fueron tiroteados los puestos de Caballería establecidos entre Tamara y Xeruta.

El enemigo ocupa una pista en las laderas de Tijnal.

Los aparatos de aviación salieron esta mañana, regresando poco después sin poder realizar la misión confiada a causa de la espesa niebla. Por la tarde lograron dos aparatos llegar hasta Solano, bombardeando eficazmente las concentraciones de sus alrededores.

La columna del Lau se encuentra en la misma situación que los días anteriores.

Comunican de la zona oriental que se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guardan las posiciones dependientes de Tafersit, siendo reconocido por la aviación el frente de Tizzi Assa y Afrau, sin encontrar novedad alguna.

No se efectuó hoy servicio ninguno por impedirlo el estado del tiempo.

El día 12 de octubre próximo se celebrará en la nueva iglesia de padres franciscanos, con toda solemnidad, la imagen del Pilar, adquirida por la colonia cristiana en suscripciones iniciada por la señora del general Correa.

Destrozos norteamericanos en Ceuta

CEUTA, 28.—Atacaron en el puerto, procedentes de Ferrol, los destructores norteamericanos «289» y «290». Cada uno tomó 200 toneladas de combustible en los depósitos de Gorrilla y ambos se abastecieron de agua.

Los tripulantes desembarcaron recorriendo la ciudad y realizando compras.

MELILLA, 28.—Se han observado desde Benítez grupos rebeldes que se dirigían al poblado de Agul. Las baterías de Tizzi Assa y Benítez los dispersaron, destruyendo algunas viviendas indígenas.

También se vieron grupos de cabaleros frente a Dar Mizan, siendo dispersados por las baterías de aquella posición.

Con objeto de instruirse han marchado a Nador 150 indígenas reclutados en Ceuta, con destino a los Regulares de Melilla.

En los barrancos próximos a Tifisun han sido hallados algunos cadáveres indígenas, uno de los cuales presentaba tatuajes en un brazo con inscripciones españolas.

Paréceme que se trata de un renegado.

Un indígena que estuvo prisionero de Abd-el-Krim hace poco, refiere que la mayoría de los rifenos se han trasladado a la zona occidental para apoyar la acción guerrera de la misma.

Abd-el-Krim se queda con rehenes de todas las cabillas, los cuales están vigilados en un pequeño poblado existente entre Gomara y Bocoya, donde el cabecilla ha establecido su residencia.

En las proximidades del mismo poblado se han construido cuevas, donde se refugian los secuaces de Abd-el-Krim.

Los cabaleros tienen sus fusiles en poder de armeros, establecidos en distintos sitios, los cuales entregan las armas solamente cuando los indígenas han de prestar servicio.

En casi todos los poblados de Tensaman y las operaciones de Afran.

Desde el malestar entre los moros, pues Abd-el-Krim se ha negado a satisfacerlos sus haberes.

Según parece, los partidarios de Abd-el-Krim son los menos, pues la oposición mayor es contra la zona francesa.

El Príncipe de Asturias aclamado en Gijón

Desembarco en el Musel. Una caravana automovilista. Visita a Avilés, que recibe al heredero con entusiasmo

GIJÓN, 29.—La ciudad amaneció engalanada, y sus calles se vieron concurridísimas desde las primeras horas. En el puerto del Musel un enorme gentío esperaba gozoso la entrada del crucero «Reina Victoria», que desde el amanecer estaba a la vista del puerto.

A las nueve y media salió al encuentro del buque real una gasolinera, conduciendo a bordo al comandante de Marina y al ingeniero de la Junta de Obras del puerto y al práctico de guardia, y un cuarto de hora después el «Reina Victoria» enfilaba la entrada del Musel y fundaba en el espigón de Rivera. Sobre la popa ondeaba al aire el morado pendón de Castilla.

Los barcos fondeados en el puerto, y que se hallaban todos empavados, hicieron sonar las sirenas al tiempo mismo que el gentío prorrumpió en una clamorosa ovación, dando estentóreas vivas, frenéticamente contestados.

Aguardaban en el muelle para recibir al Príncipe el gobernador de Oviedo, el alcalde y concejales gijoneses, el coronel del regimiento de Tarragona, delegado gubernativo, jueces de instrucción y municipal, Comisiones y representaciones de la Diputación provincial, Feria de Muestras, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Junta de Obras del puerto, Federación Patronal, Unión de Gremios, Asociación de Caridad, etcétera. Esperaban también las más significadas y prestigiosas personalidades de Gijón.

El gobernador y el alcalde subieron a bordo del crucero y cumplimentaron al Príncipe de Asturias, al que dieron la bienvenida en nombre del pueblo.

EL PRINCIPE DESEMBARCA

A las once y cuarto desembarcó el heredero. En el momento del desembarco, que resultó muy emocionante, el «Reina Victoria» hizo una salva de 21 cañonazos; las bandas de música batieron Marcha Real, y el público, ébrio de entusiasmo, abroncó el espacio con sus delirantes vivas. El joven Príncipe, siempre sonriente, con gesto de íntima complacencia, puso pie en tierra, seguido del conde del Grove, del gobernador de Oviedo y del alcalde de Gijón, y revisó la compañía de Tarragona, que con escuadra, bandera y música, le había rendido honores.

Seguamente ocupó el antor del señor García Sol, y con el alcalde se encaminó, por la Gran Vía, a Gijón, seguido de una caravana de coches, ocupados por las autoridades, representaciones y particulares, que habían acudido al muelle para recibirlo. Al llegar a la entrada de la población, donde una compacta muchedumbre aclamó ruidosamente al Príncipe, se organizó la comitiva. Abrió marcha una sección montada de la Guardia civil, y seguía lentamente, porque la gente lo rodeaba para contemplar y vitorear al Príncipe, el coche ocupado por su alteza. En otros carruajes iban el conde del Grove y las autoridades.

La comitiva desfiló por las calles Corrida, de San Antonio, de San Bernardo, plaza del Ayuntamiento y Campo de Valdés hasta la iglesia de San Pedro. Puesto de desfile, sin hipérbolo, que el desfile fué impresionante. El trayecto en toda su extensión estaba lleno de gente viva, que se apiñaba en las calles y se enroscaba en los balcones, en los árboles y aun en los tejados de las casas. Ni un solo instante cesaron las aclamaciones, cada vez más vehementes, más calurosas. El Príncipe saludaba afectuosamente a todos y contestaba con amables sonrisas a los vivas de las bellas señoritas que decoraban los balcones de los edificios.

A la puerta de la iglesia de San Pedro esperaban el Prelado, revestido de pontifical, y el clero parroquial con cruz alzada. El Príncipe de Asturias entró en el templo bajo palio, y se cantó un solemne Te Deum.

Desde la iglesia se trasladó su alteza al Ayuntamiento, ocupando el sillón del trono del salón de actos, donde se celebró una brillante recepción, desfilando por delante del heredero las autoridades, Cuerpos de la guarnición, representaciones de entidades y mucha gente, entre la que se hallaban en buen número las damas. Terminada la recepción, el Príncipe de Asturias salió al balcón principal del Ayuntamiento para recibir el homenaje del pueblo, que lo aclamó una vez más, con grandes vivas al Rey, al Príncipe y a España, que inició el alcalde. La ovación continuada, ininterrumpida, duró algunos minutos.

El Príncipe bajó a la calle y revisó las fuerzas que habían cubierto la carrera y que desfilaron marcialmente en columna de honor.

En un automóvil se dirigió el Príncipe al palacio del conde de Revillagigedo, donde a la una se celebró una comida íntima en su honor.

Gran Hotel con un té. A la derecha del Príncipe se sentaron la señora del alcalde y el conde del Grove; a la izquierda, el alcalde, don José Antonio Rodríguez y la señora del delegado gubernativo. La otra cabecera era ocupada por la señorita de Arce y el capitán general, con el gobernador militar.

REGRESO A GIJÓN

Terminado el día regresó el Príncipe a Gijón, siendo constantemente ovacionado por el público, a cuyas demostraciones de entusiasmo correspondía aquél muy amablemente.

Ya en esta ciudad, se dirigió al palacio de Revillagigedo, donde llegó a las nueve de la noche. Le acompañaban el gobernador y el conde del Grove.

Nuevamente el gentío que llenaba las calles del trayecto le tributó delirantes ovaciones, rodeando el automóvil, que a duras penas podía avanzar entre el vecindario, que no cesaba de prorrumir en vitores y aclamaciones. Estas demostraciones de entusiasmo se reprodujeron al llegar el Príncipe al palacio, hasta el punto de que ya en este punto obligado a salir al balcón principal para saludar al pueblo.

Durante la noche se banda de música de Gijón interpretó diferentes obras. Toda la población, vistosamente engalanada, luce fantásticas iluminaciones.

Ayer tarde el general Vallespina anunció al director del Observatorio Astronómico que esta noche acudiría a aquel Centro para observar el planeta Marte. En efecto, a las once de la noche se presentó el general del Directorio, pero acompañando a su majestad el Rey. Con el Soberano iban también el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leizaola, y el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

El personal del Observatorio, a quien sirvió de sorpresa la regia visita, acudió presuroso a recibir al Monarca. Este les preguntó en qué estaban trabajando en aquellos momentos, y como le dijeron que estaban examinando con el ecuatorial un grupo de estrellas, el Soberano se dirigió a dicho aparato y observó detenidamente un número de estrellas de gran intensidad luminosa.

Seguidamente fué enfocado el ecuatorial a Marte, observando el Rey y después las personas del séquito las manchas polares.

Después de este examen, el Monarca recorrió las dependencias del Observatorio, deteniéndose en la biblioteca, donde pidió detalles al director sobre las necesidades del Centro, prometiéndoles interesarse por la concesión de un crédito para la adquisición de material y, si es posible, para la construcción de otro Observatorio en lugar más elevado que el actual, pues, según manifestó el director, la trépidación de los tranvías que circulan por la calle de Alfonso XII, así como la producida por los numerosos motores de las industrias establecidas en aquellas inmediaciones, ocasionan sensibles alteraciones en el manejo de los aparatos de precisión. En cuanto a la falta de material, se dejó de que España no pudiera, por carencia de medios, observar el eclipse solar relativamente visible en África, y que serviría para contrastar la teoría de Einstein.

El Rey, después de hacer algunas observaciones muy atinadas, aseguró su confianza de que para el próximo eclipse, que será visible en el Norte de España, España tendrá los elementos necesarios para no quedarse a la zaga de las demás naciones.

Don Alfonso se despidió del personal del Observatorio felicitándole por sus trabajos y prometió volver dentro de unas noches para hacer observaciones sobre la luna.

Acompañado del general Vallespina y del señor García de Leizaola regresó a Palacio, a las doce de la noche.

Se aplaza en Vitoria la fiesta del Somatén

VITORIA, 29.—Se han suspendido las fiestas organizadas con motivo de la bendición de la bandera del Somatén alavés, en vista de que no puede venir el Rey.

Dicho acto se celebrará el día 7 de septiembre.

A la cárcel mejor que pasear en coche

El timo le fracasó, pero se «ahorra» una paliza

Don Vicente Langillot, de cincuenta y dos años, hospedado en un hotel de la calle del Arenal; don Alfredo Sevilla, de treinta y siete, residente en Orán, y don Jesús González Balandin, de treinta y cinco años, viajaban ayer tarde en un coche de punto por la calle del Arenal, y al acercarse al vehículo a la plaza de Celenua, uno de los viajeros, el señor González Balandin, hizo señas al cochero para que se detuviera, y seguidamente requirió el auxilio de un guardia de seguridad que prestaba servicio en aquel sitio.

A requerimientos del citado señor fueron todos a la Comisaría del distrito, donde se puso en claro lo siguiente:

González Balandin, de acuerdo con Alfredo Sevilla, citó en el café de Correos al señor Langillot, con el decidido propósito de hacerle víctima, por el procedimiento del entierro, de un timo de 25.000 francos. En efecto, a la hora fijada reunieron los tres en el café audido, y Balandin planteó el «negocio» de tan buena forma, que el señor Langillot propuso dieran un pase en coche para alejarse algo de la población y allí poder entregarse, sin testigos de ninguna clase, los 25.000 francos.

Ahora bien, don Alfredo Sevilla tiene un hermano, a quien el Balandin le timó hace algún tiempo una respetable cantidad, también en moneda francesa. Pero el timador ignoraba que Sevilla fuese hermano de una de sus víctimas, y por este motivo le propuso el asunto.

Y Sevilla, que conocía muy bien a Balandin y estaba en antecedentes del timo que éste dio a su hermano, se puso asimismo de acuerdo con el señor Langillot para aparentar que éste se dejaba engañar y poder conducir al timador a las afueras de la ciudad y darle mano a mano una paliza más o menos soberana.

Y hubieran efectuado sus propósitos de no haberse cometido sin duda alguna imprudencia que escamó al Balandin, por cuyo motivo éste requirió el auxilio del guardia de Seguridad, pues, según afirmó, prefería la quinientos a la «promesas» que le habían propuesto, y, sobre todo, renunciaba de buen grado al cepelugo del paseo.

ACLAMACIONES EN AVILÉS

A las cuatro de la tarde llegó a Avilés, siendo recibido por el alcalde y demás autoridades, con las que se dirigió en automóvil al Ayuntamiento. El público que se agolpaba en las calles del trayecto prorrumió en frenéticas y delirantes ovaciones. Todos los balcones de las casas ostentaban colgaduras.

Al llegar al Ayuntamiento, dos bellas señoritas, María Teresa Fernández y Amelina Cabrera, entregaron al Príncipe preciosos ramos de flores.

La comitiva pasó al salón de sesiones, donde se celebró una brillantísima recepción.

Después marchó a la iglesia de San Nicolás, siendo recibido bajo palio por el cetro y padre superior de los franciscanos, cantándose un «Te Deum». El Príncipe visitó la tumba del Alcaide de la Florida, Pedro Menéndez. Desde allí marchó a Salinas, y después visitó la fábrica de Arnao. Al regreso se detuvo en el Club Náutico de aquella localidad, donde le recibió el presidente de la Sociedad, señor Builla, que le ofreció el título de presidente honorario del Club. Aceptado éste por su alteza, una Comisión de bellas señoritas le hicieron entrega de las insignias.

Regresó a Avilés, siendo obsequiado en el

El Reichstag aprueba los acuerdos de Londres

Los nacionalistas con el Gobierno

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 29.—El Reichstag ha aprobado las leyes necesarias para la ejecución del plan Dawes, incluso la relativa a los ferrocarriles, que necesita los dos tercios de la Cámara. De 441 diputados votaron a favor de las leyes 314, con lo que el pacto de Londres está aceptado por la Cámara.

Los motivos que han inducido a los nacionalistas a votar la aceptación no se conocen todavía, y pueden conducir a un cambio en el Gabinete. Hoy han circulado rumores de que los nacionalistas solicitarían algunos puestos en el Ministerio.—T. O.

HOY SERÁ FIRMADO EL PACTO

LEAFIELD, 29.—La firma definitiva del pacto de Londres tendrá lugar mañana, en la misma sala que se celebraron las sesiones plenarias de la Conferencia.

Como se recordará, los anejos del pacto son cuatro. El primero contiene el acuerdo entre la Comisión de reparaciones y el Gobierno alemán, y ha sido firmado ya. El segundo se refiere al Comité de transferencias y a las entregas en especie, así como al arbitraje para los casos controvertidos; éste se firmará mañana por sir Eric Grove, subsecretario permanente de Estado, en nombre de Inglaterra; por los representantes de la India, Australia, Canadá, África del Sur y Nueva Zelanda; por los embajadores de Francia, Bélgica, Italia, Japón, Portugal y Alemania, y por los ministros de Rumania, Yugoslavia y Grecia. El tercer anejo será igualmente firmado, y se refiere al procedimiento para la evacuación económica del Ruhr, y, finalmente, el cuarto, que contiene los acuerdos entre los Gobiernos aliados respecto a la cuestión de las faltas, será firmado por los representantes de todos los países citados, a excepción de Alemania.—B. W. S.

NAUEN, 29.—El presidente del Reichsbank, que se halla actualmente en Italia, conferenció ayer con Mussolini en Roma.

LA EMISION DEL EMPRESTIMO

NAUEN, 29.—El banquero de Nueva York James Speyer, que ha llegado a Berlín ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Hacienda, doctor Luther, acerca de la emisión del empréstito a Alemania para las reparaciones.—T. O.

(De las Agencias)

BERLIN, 29.—El Reichstag ha adoptado definitivamente el proyecto del Banco de emisión oro por 250 votos contra 72; el de liquidación del Rentenbank, por 262 contra 172, el de las obligaciones industriales por 260 votos contra 176.

Por último, ha adoptado el proyecto de reforma de la ley de ferrocarriles (prevista en el plan Dawes), por 314 votos contra 127.

Se ha logrado la mayoría de las dos terceras partes de los votos necesaria para poder hacer efectiva la instauración de esta ley. Los nacionalistas han votado en pro.

BERLIN, 29.—Sesión del Reichstag.

Antes de procederse a la votación definitiva de los proyectos concernientes al plan Dawes y al pacto de Londres, el canciller Marx dirigió un postremo llamamiento a la Cámara para que ésta aprobara esos proyectos.

Declará que rechazaba la enmienda presentada por los nacionalistas, pero que el Gobierno haría cuanto estuviese en su poder para conseguir que el Ruhr fuera evacuado completamente antes de terminar el plazo de un año fijado en Londres.

Manifestó a continuación que aprobaba la moción presentada por los populares y que se estaba conforme con éstos para que se procediera, llegado el oportuno momento, a una nueva revisión de la capacidad de pagos de Alemania.

Al contestar después el canciller a Breitscheid, declaró que el Gobierno no había tratado con nadie acerca de modificaciones en la composición del Gabinete y que no había tomado parte alguna en las negociaciones habidas entre determinadas fracciones del Reichstag (populares y nacionalistas).

NEGOCIACIONES ENTRE POPULARES Y NACIONALISTAS

BERLIN, 29.—Antes de celebrarse la sesión del Reichstag se reunieron representantes de los partidos popular y nacionalista para ponerse de acuerdo respecto a su actitud ante los proyectos de ley sometidos al Reichstag para la aplicación del plan Dawes y aprobación del pacto de Londres. Se asegura que los populares promueven a los nacionalistas cederles el puesto de canciller y cuatro carteras en el próximo Gobierno que se forme y que además se comprometieron terminantemente a hacer todo lo de ellos dependa para constituir rápidamente el «bloque burgués de Prusia y el Reich».

Por su parte los nacionalistas se comprometieron a cesar en su obstrucción al pacto de Londres.

Se añade que Hertz ha pedido al actual canciller Marx dimita el cargo en un plazo máximo de dos meses y prometa la adhesión de los «centristas» al mencionado «bloque». El canciller no ha contestado, pero sí ha retirado a los centristas, los cuales han despedido por unanimidad sus exigencias formuladas por los nacionalistas.

Hoy será el Consejo por el atraco al señor Maucci

BARCELONA, 29.—En Capitanía general se recibió ayer el atestado de la Policía referente al atraco y estafa de que fué víctima el editor señor Maucci.

Como este hecho constituye un delito reservado en el bando de declaración del estado de guerra, por tratarse de un atentado, contra los agentes de la autoridad, la causa contra los detenidos se instruirá por procedimiento sumariísimo, habiendo sido nombrado juez especial el comandante señor Ferrnández Valdés. Dicho señor inició en seguida sus trabajos, tomando declaración a los procesados.

Nota de la Jefatura de Policía

En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Continuando las gestiones para la detención de otros individuos que tomaron parte en el atraco al editor de esta capital, señor Maucci, después de activas e incansables gestiones, pudo averiguar la Policía que uno de dichos individuos se había trasladado al pueblo de Montblanch precipitadamente para poder eludir su captura, y en su virtud salieron para dicho punto varios funcionarios de Policía, que no sin grandes trabajos lograron la detención de uno de los autores del atraco en la carretera de Monte Carmelo, y el último, como el que quitó el reloj, la cadena y el alfiler de corbata al señor Maucci.

También en el día de ayer fué detenido otro de los autores llamado Hilario Esteban Gil, que igualmente ha sido reconocido por los señores Maucci como individuo de la banda que verificó el atraco de que fueron víctimas. En la detención se ha puesto de relieve el celo desplegado por la Policía, que ha tropezado con la dificultad de tratarse de individuos desconocidos, de los que no tenía más referencia que algún apodo y señas personales, bastante distintas de las auténticas. En el domicilio de Hilario, calle de la Magdalena, número 24, se practicó un registro, incautándose la Policía de una pistola automática del calibre 6,30, quince cápsulas, más otra caja de 14; un pufalito, un «carnet» del Sindicato único del ramo de elaborar madera y varias postales relativas a los sucesos de 1917.»

El auditor estudia el sumario

El juez militar señor Ferrnández Valdés trabajó desde ayer tarde en el procedimiento seguido contra Carlos Gufu Martínez, Jaime Serrat (a) el «Charme de la Tondaa», e Hilario Esteban, supuestos autores del atraco y del tiroteo contra los agentes de la autoridad.

A las once de la mañana recibió declaración a los procesados, y poco después, a las doce menos cuarto, el juez militar se trasladó a Capitanía general para entregar la causa al capitán general.

El sumario ha pasado a estudio del auditor, y el Consejo sumariísimo se celebrará, probablemente, mañana. Se guarda absoluta reserva acerca del asunto, y por ello se ignora el lugar y hora en que se celebrará el Consejo y personas que han de constituirlo.

La Reina llegará hoy a San Sebastián

BILBAO, 29.—La reina doña Victoria regresó de Llodio a las cuatro de la madrugada de hoy. No obstante, se levantó muy temprano y comunicó con don Alfonso y con el Príncipe de Asturias.

A las once de la mañana se trasladó en automóvil al Abra y embarcó en el «Tonino» con don Enrique Careaga, la marquesa de Arriluce de Ibarra y la señorita Pilar Marco.

En la clase de diez metros ganó el primer premio «Sogalinda», de los condes de Zubiria, alcanzando el segundo premio el «Tonino». En la prueba de ocho metros llegó en primer lugar el «Alas», del señor Gandarías, en la de 850 metros, el «Giralda», del Rey.

Doña Victoria almorzó a bordo y marchó después al Sporting, donde tomó el café con las duquesas de la Victoria y de Santofía, la marquesa de Arriluce de Ibarra y don Enrique Careaga.

A las once de la noche se dirigió al Sporting para asistir a una fiesta y presidir el reparto de premios a los balonistas. Mañana regresará a San Sebastián.

Turistas atracados en Méjico

MEXICO, 29.—Una partida de bandidos ha atacado cerca de San Marcos (Jalisco) a un grupo de turistas extranjeros, matando a una mujer norteamericana.

LA SENORA

Doña Desamparados Lázaro Tensa

VIUDA DE ANDREO

Ha fallecido el día 29 de agosto de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual: su hija, la excelentísima señora doña Amparo Andreo Lázaro; su hijo político, el excelentísimo señor don Rafael Marín Lázaro; sus nietos, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar tan sensible pérdida, y ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se hará hoy día 30, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Arrieta, 8 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Los eminentísimos señores Cardenales Primado y de Burgos, excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y los excelentísimos señores Obispos de Madrid, Sión, Córdoba y otros varios Prelados más han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se admiten coronas.

El tratado del doctor Nicodemus

El doctor Nicodemus Omnisocio, miembro de la Academia de Ciencias Sociales y catédrico de Sociología, se había propuesto dejar al mundo el mejor y más completo tratado de esta ciencia, que nunca se hubiese conocido.

Después de leer cinco mil volúmenes y de anotar sus márgenes con lápiz, puso manos a la obra. Pero en el primer capítulo estuvo atacado más de seis meses, porque su honradez intelectual y su espíritu reflexivo no le permitían pasar a la ligera sobre el nombre de la ciencia que estudiaba. De sus largas meditaciones sobre esta punto trascendental había deducido que sociología es una palabra híbrida, formada por la bárbara mescolanza de una raíz latina y otra griega. «Socio» viene del latín «societas», y «logía» del griego «logos». Esto afirmó enormemente al doctor Nicodemus.

«Es posible—se preguntaba—que la sociedad prospere y logre ser feliz con la aplicación de una ciencia cuyo nombre es híbrido y contrario a las leyes etimológicas?»

Al fin, después de hacer estas consideraciones en su tratado, el doctor proponía cierto y pío de nombres para sustituir al de «sociología», y después de pesar las ventajas e inconvenientes de todos ellos, acababa por resignarse a usar el nombre ordinario «sociología», si bien protestando de sus logros.

Luego venían unos capítulos donde se estudiaba la importancia de aquella ciencia, que resultaba ser mayor que la de ninguna otra, y luego otros donde se trataba de sus relaciones con las demás ciencias, que resultaban ser íntimas con todas ellas, incluso con la Botánica. Finalmente, en quince largos capítulos se estudiaban las definiciones que de la «sociología» habían dado los más eminentes tratadistas, y tras de criticar todas ellas, en número de doscientos veintidós, el doctor proponía una nueva, que se parecía a todas y no era igual a ninguna, y que hacía la número doscientos veintidós.

En una nota, además, advertía que aquella definición era sólo provisional.

Por todo lo que antecede, el lector habrá comprendido que el doctor Nicodemus padecía una terrible enfermedad: la «mania reflexiva». Reflexionaba siempre, por todo y sobre todo; y, en consecuencia, le aquejaba una absoluta parálisis de acción. Cada vez que iba a hacer algo surgían en su mente tantas razones en pro como en contra de lo que iba a hacer, que su espíritu, atezado por ellas, quedaba, al cabo, en el perfecto equilibrio de la indecisión.

Por eso su única complicación era encerrarse en su biblioteca, y allí, de espaldas y silenciosamente, el tufu de su nariz apollado en los libros, leer, anotar y escribir, considerando así su hambre despedazada y reflexiva. Allí, pues, pesando opiniones y escuelas, afirmando y negando alternativas, proponiendo y refutando a sí mismo, y adoptando, al cabo, sus conclusiones, el doctor Nicodemus, con todo su bagaje de ciencia, iba, como un pesado tren de cromolera, escalando en zigzag la cumbre de la ciencia sociológica.

Per lo demás, el doctor era la persona más buena del mundo. Ciertamente que su vida, casi puramente contemplativa y reflexiva, apenas le dejaba hueco para poner en acción las mil dulces y bellas cualidades que dormían en potencia en su espíritu. Pero, al fin, como tampoco molestaba ni hacía mal a nadie, cosa que los hombres solemos considerar egoístamente como el compendio de la bondad humana, es indudable que el doctor caminaba a pasos seguros hacia el «clarisimus atque integerrimus vir», con letras de oro, al pie de su nombre, sobre una columna del parámetro de la Universidad.

Todas las mañanas, a las siete, antes de ponerse a trabajar, el doctor Nicodemus salía unos minutos a tomar una tortilla y una copa de cañe. Era como el roñoso aquiler que su espíritu reflexivo pagaba a su envoltura corporal por su pasajero asentamiento en esta vida. Porque el doctor no consideraba al cuerpo más que como eso: como una mala casucha para que el espíritu se albergase. El día en que su espíritu terminase su labor—su magno tratado de «Sociología»—dejaría de pagar su alquiler al cuerpo; éste, entonces, echando de menos su tortilla y su cañe, desahuciaría al espíritu por falta de pago... y el doctor Nicodemus moriría.

Pero una mañana, al entrar de vuelta en su casa, enfusado ya en las reflexiones que pensaba trasladar al papel, el doctor pisó en su casapuerta una cosa bñanducha, que chilló al ser pisado.

Era un niño como de un año, sucio, harapiento y mocho. Su primer impulso fue tomarlo en brazos; pero en seguida la reflexión detuvo su movimiento. Como en una cabalgata, desfilaron al galope por su mente mil teorías y opiniones, que le daban mil soluciones distintas sobre el caso. Recordó palabras de Lycurgo, sentencias de Stuart Mill, leyes del Evangelio, máxima de Stuart Mill y las radicales decisiones de Malthus y Ricardo, que condenan al abandono a los seres nacidos en la miseria que vienen a perturbar el orden del «banquete de la Naturaleza», donde no tienen cubierto preparado... El doctor se preguntaba perplejo si aquel niño tendría o no cubierto en el suculento banquete.

Pero por primera vez, al preguntarse aquello ante aquel niño que, temblando de frío, la miraba con sus ojos legñosos, el doctor pensó, sin vacilaciones, que aquello del banquete y del cubierto era una majadería; y dejando por primera vez también que su naturaleza humana arrollara sus reflexiones, tomó en brazos al niño, que pateaba como un desahogado, y saltando de dos en dos los escalones, como si lo llevara robado, subió con él su escalera.

En esto y en lo que a esto siguió sobre este caso, hay que convenir que el doctor Nicodemus se comportó como una persona normal.

Efectivamente, el doctor, robando unos minutos a sus papeles y reflexiones, dió cuenta a la Policía, a la justicia y a las autoridades del ocurrido. Las autoridades, la justicia y la Policía lo escribieron en papel sellado; en seguida, para averiguar quiénes fueran los padres del abandonado, tendieron una extensa red de oficios, diligencias, exhortos y multiplicarles, costándoles unos a otros; resultando, al fin, de todo ello que no se pudo averiguar nada, cosa que también escribieron en papel sellado.

Mientras tanto, el doctor Nicodemus, desahogado los mil escrúpulos científicos que a cada instante le asaltaban, remeta en su casa al niño, del que cuidaba doña Inocencia, su vieja ama de llaves. El sabio doctor opinaba que en su caso todos los tratadistas del mundo tendrían que convenir en que no era posible tirar al niño por la ventana. Asimismo creía que todos estarían de acuerdo en que, cuando lloraba, lo más prudente era que doña Inocencia le diera un biberón. No menos evidente era que, en determinados momentos, había que mudarle los pañales.

Y en el vaivén de sus reflexiones, pasaban meses, y el doctor Nicodemus, con la tácita sanción de todos los tratadistas, iba criando al niño abandonado...

La verdad sea dicha: cuando pasados unos meses la Policía trajo al doctor el último papel sellado donde se hacía constar que no aparecían los padres del niño, el doctor se alegró. Poco después, llenando todas las formalidades legales, le adoptó solemnemente por hijo, llamándole Bienvenido. Para dar este paso el doctor se abstuvo de consultar las opiniones de los sociólogos, que empezaban a importarle cada vez menos.

Efectivamente, el sabio había evolucionado; ya que éste es el modo dulce de decir de un sabio que cambia de opinión como cualquier mortal. La forzosa actividad que le produjo aquel inesperado episodio de su vida que empezaba a tomar proporciones de acción principal, le había apartado largas horas de sus habituales reflexiones. De resultas de ello y de las continuas interrupciones de doña Inocencia y de Bienvenido, su tratado avanzaba con enorme lentitud. Además el doctor Nicodemus empezaba a estar descontento de sus capítulos anteriores, y cada día más encontraba sus soluciones áridas, frías e impracticables. También había evolucionado su estilo que iba siendo más lírico. Había escrito una disertación contra Malthus en la que, lejos de guardar la austeridad del lenguaje científico, le llamaba «viejo chicho» y otras cosas fuertes. En cambio, había hecho un capítulo glorioso a la figura de Cristo: «Dejad que los niños vengan a mí, que inconscientemente, le había escrito casi en verso. Finalmente, había tenido que romper, con rubor, cierta página, después de escribirla, porque en un rincón de ella la tinta se había corrido, como si hubiera rodado por encima una lágrima... Sí, aquella página estaba escrita el día en que Bienvenido cayó con la escarlatina.

Corrió así el tiempo y las cuartillas del tratado crecieron cada vez con más lentitud y más descontento de su autor. Al fin, cuando ya Bienvenido tenía cerca de ocho años y las cuartillas cerca de dos metros, el doctor Nicodemus, al volver un día de la calle, trayendo, por cierto, escondido bajo su capa un toro de cartón, se sorprendió con un extraño espectáculo.

Bienvenido, buscando la vigilancia de doña Inocencia, se había deslizado en la biblioteca del doctor. Como estaba estudiando Historia Sagrada, al ver aquellas pilas de libros y cuartillas, había decidido jugar con ellas a las «murallas de Jericó»; y después de dar siete vueltas, en funciones de Josue, las murallas se habían desplomado. El espectáculo que se ofrecía ante el doctor Nicodemus era aterrador.

Por el suelo, en el más confuso desorden, había un mar de libros, papeletas, cuartillas y folletos. Todas las opiniones y teorías, sumidas en la más democrática promiscuidad, no eran sino un revoltijo de papeles, donde se mezclaban nombres, fechas, citas, ideas y herejías. El nuevo Josue, medio desnudo del esfuerzo de la batalla, rebosante de salud y vigor, como una encarnación de la Vida, pisoteaba aquel montón informe de ciencia, cantando victoria y esgrimiendo, un cor-tapapeles.

El padre y el hijo adoptivo se miraron un instante, y el doctor, con los ojos arrasados en lágrimas, tomó en sus brazos al ángel exterminador, y lo dijo: «Has hecho bien, hijo. Has hecho lo que debí hacer yo hace bastante tiempo y por cobardía no hice...»

Y luego, poniéndolo nuevamente sobre los papeles, continuó: «Anda, hijo mío, pisotea, pisotea bien a esos tiranos engañadores, engañadores que me han robado media vida. Tú solo tienes derecho a vivir... ¡tú eres mi única cruz...»

A partir de aquel día el cambio iniciado en la vida e ideas del doctor se consolidó por completo.

Con gran asombro de sus compañeros, el doctor, acompañando a Bienvenido, empezó a presentarse a menudo en paseos, calles y hasta en teatros. Si le preguntaban cómo iba su tratado de «Sociología», se encogía de hombros; y en la cátedra, cuando explicaba su ciencia, vagaba por sus labios una sonrisa burlesca.

Mientras tanto, Bienvenido, aleccionado por su padre adoptivo, se iba haciendo un hombre de provecho. Al cabo de unos años, ganó unas oposiciones de Correos, y entonces, el doctor Nicodemus, como si hubiera terminado su misión, murió dulcemente. Como había sido sabio y honrado no dejó dinero. Dejó, en cambio, un verdadero tesoro en una carta que, a modo de testamento y despedida, dejó escrita a Bienvenido. Le exhortaba a ella a ser siempre cristiano, caballero, benévolo y sufrido; le aconsejaba que viviera con la frente en el Cielo y los pies en la tierra; y que diera mayor importancia a las obras buenas, que a las palabras sonoras. Al fin, terminaba diciéndole, entre otras, estas solemnes palabras: «¡Amo mucho, hijo mío; porque sólo las obras del amor son inmortales...»

El doctor Nicodemus, sin adivinarlo, había realizado su sueño de dejar al mundo el mejor tratado de Sociología...

José María PEMAN

Al Santísimo Cristo de la Agonía de Limpas

Implorando la salud para don Juan Vázquez de Meñá

Escaló de tu ciencia la alta cumbre y te ofreció, Señor, su vida entera; Qué mucho si de Ti la Patria espera que aún el fulgor del genio nos alumbré.

José Ignacio SUAREZ DE URBINA
23-8-24.

Los comunistas asaltan un fuerte en Lisboa

La guarnición rechaza a los asaltantes

LISBOA. 29.—Algunos grupos, formados por radicales y comunistas, han asaltado la fortaleza de San Jorge, deteniendo a tres oficiales.

Murmuraciones vienesas

Viena, centro de la propaganda bolchevique

Viena, agosto, 24.

En los centros políticos de Viena se murmura, pero nadie da gran importancia a la cosa... Y mientras... los directores del bolchevismo están desarrollando en esta capital una campaña intensísima, enderezada a encender, primero en Austria y más tarde en Centroeuropa y en los países occidentales (Francia, Bélgica, Inglaterra y España), la segunda hoguera bolchevique...

En los centros políticos de Viena se murmura, pero nadie da gran importancia a la cosa... Y mientras... los directores del bolchevismo están desarrollando en esta capital una campaña intensísima, enderezada a encender, primero en Austria y más tarde en Centroeuropa y en los países occidentales (Francia, Bélgica, Inglaterra y España), la segunda hoguera bolchevique... En algunos centros oficiales no se da ninguna importancia a tales murmuraciones, y en otros son calificadas de exageradas... Si monseñor Seipel no viviese accidentalmente separado de la vida política, ya se sabría lo que hay de verdad en lo que se dice concerniente a los manejos de los señores de la Legación de Rusia en Viena; pero como, por desgracia, al Gobierno austríaco le falta la cabeza, y es precisamente en ella donde se encuentran los ojos y las orejas, no es extraño que el Gobierno no dé importancia a lo que se murmura con insistencia, ni oiga lo que se dice públicamente... Y la indiferencia del Gobierno austríaco la vemos reflejada en la Prensa de este país, cuyos órganos nada absolutamente escriben acerca de un asunto que tiene verdadera importancia mundial.

Contrasta con la indiferencia del Gobierno sin cabeza de este país, y con el silencio de la Prensa, lo que se viene publicando en los diarios más importantes de Europa desde hace un par de meses, y lo que se dice y repite en los centros políticos de aquénde y allende los mares. Y debe de ser verdad lo que se murmura en los centros políticos de Viena, cuando esas mismas murmuraciones hallan eco en las columnas de los diarios más diversos.

Según el diario *Mir*, de Sofía, los representantes bolcheviques en Austria desarrollan una actividad febril para provocar desórdenes en Bulgaria. Afirma el mencionado diario que el Comité central para la dirección y organización de las operaciones bolcheviques en Centroeuropa y en el Balkan está instalado en Viena. De otra fuente sabemos que dentro de poco llegará a Viena el jefe de los comunistas búlgaros Hr. Dimitroff, quien en la actualidad se encuentra en Moscú; sabemos también que en una reunión bolchevique, que tuvo lugar días pasados en esta capital, tomaron parte otros dos jefes comunistas búlgaros, los señores doctor Isakoff y B. Avramoff, y sabemos, por añadidura, que los mencionados señores han recibido de Moscú la friolera de 400.000 dólares para la preparación y organización de la ofensiva bolchevique en Bulgaria.

En vista de lo escrito, es extraña la indiferencia del Gobierno austríaco, inconcebible el silencio de los diarios vieneses y sintomática la noticia oficial enviada desde Sofía al *Diario de la Marina*, de la Habana (28 julio), que dice textualmente: «El país está tranquilo, advirtiéndose sólo esporádicas actividades por parte de grupos comunistas. El Gobierno búlgaro ha adoptado las medidas necesarias para restablecer completamente la tranquilidad.»

No sólo parece estar más enterado el mencionado diario de Cuba, que las autoridades austriacas, de la actividad que los bolcheviques despliegan en Bulgaria desde Viena, sino también el diario *Morning Post*, el cual escribe exactamente en uno de sus últimos números: «La Legación soviética en Viena está encargada de los asuntos halkanicos y abusa descaradamente de la hospitalidad del Gobierno austríaco. El antiguo ministro plenipotenciario en Viena, doctor Lewitzki, no perdió su tiempo, y el actual ministro Aussen está cumpliendo brillantemente las órdenes que recibe de Moscú. A su servicio tiene la Legación soviética en Viena una pléyade de agentes sumamente activos e inteligentes, entre ellos un tal Goldstein, quien en la actualidad se hace llamar Tscherski. (¡¡) Este buen señor Goldstein, judío de pura cepa, largo tiempo durante la guerra estuvo trabajando y ganando muchas pesetas en la Legación de España en Viena en calidad de agregado auxiliar!!!...»

Así que es Viena el centro de numerosos agentes sovietistas; comunistas, búlgaros y yugoslavos; judíos vieneses; miembros de Comités macedónicos; representantes de la oposición albanesa; griegos, turcos, etcétera...

También Francia parece estar muy bien enterada de lo que se hace y de lo que se murmura en Viena... El correspondiente de *Le Matin* en Sofía dijo hace pocos días al ministro de la Gobernación de aquel país, que «Viena es el centro de la propaganda bolchevique en el Balkan...»

¿Son fundados los rumores que circulan por los centros políticos de Viena? El Gobierno austríaco dice que no, pero todo lo contrario se dice y se cree en Sofía y en Londres, en Cuba y en París, y en otras partes...

Ya está siendo hora de que el canciller Seipel vuelva a empuñar las riendas del carro de esta nación, lo que hará. Dios mediante, dentro de algunos días. El monstruo soviético no duerme... Los que duermen son los que tendrán el deber de estar despiertos...

DANUBIO

N. de la R.—Un telegrama de Viena, publicado en *EL DEBATE* de ayer, anuncia el inminente regreso de M Seipel a la capital para hacerse cargo de la dirección del Gobierno.

El doctor Gandásegui en Las Arenas

BILBAO, 29.—Ha llegado hoy a Las Arenas el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui.

El protestantismo anglicano

LONDRES, agosto, 24.

No ya para los ignorantes, sino hasta para muchas personas instruidas en la religión, resulta difícil distinguir muchas iglesias protestantes de Londres de las católicas.

Porque, en su exterior, unas y otras suelen tener la misma estructura arquitectónica y la misma apariencia de su entrada: el consabido tablero de fondo negro y letras doradas con los «servicios» o cultos ordinarios, las hojas de los «servicios» particulares de la semana, el llamamiento a los fieles para atender a las necesidades de la fábrica o al sostenimiento de las escuelas o al socorro de los pobres, el gran crucifijo en el ángulo con una u otra piadosa y de ordinario ingeniosa leyenda... y en su interior, la perspectiva general, la forma y distribución del mobiliario, las vidrieras de asuntos religiosos e imágenes de santos con nimbos y atributos iconográficos perfectamente ortodoxos, los alfaires de pequeños retablos marmóreos, dominados por una gran vidriera, de ordinario la única iconografía del altar; los confesonarios, las pilas de bautismo y agua bendita, el Vía Crucis... todo da a primera vista la impresión de una iglesia católica.

Es más, como en las católicas, vense esculturas de la Virgen y de los Santos, entre ellos San Antonio, y hasta capilla del Santísimo Sacramento, con la lámpara roja encendida, y estatus del Sagrado Corazón de Jesús. En alguna he visto una Inmaculada de Murillo.

No me tengo por tigo en la materia; pero, lo confieso, he entrado no una sola vez en iglesias protestantes, creyendo que eran católicas, como, por la inversa, muchas veces he entrado en iglesias católicas, creyendo que fueran protestantes, y en ocasiones, al preguntar «¿Es católica esta iglesia?», me han contestado rotundamente que sí, no síndolo.

¿Qué significa esto? Significa la transformación progresiva que se va operando en el protestantismo, no en el protestantismo metodista o anabatista o de esas otras infinitas ramas que, desde luego, tienen también aquí sus iglesias, como tienen sus templos los judíos y mahometanos, y, se puede decir, las religiones todas—que aquí en Londres todo cabe—, sino del protestantismo propiamente inglés, del protestantismo oficial, de la alta iglesia—«High Church»—como hoy la llaman, en una palabra, de la Iglesia Anglicana.

Por lo demás, las iglesias de las otras sectas se distinguen fácilmente. Ellas mismas lo anuncian en su frontis: presbiterianas, metodistas, baptista de la ética universal (¡!), las iglesias propiamente anglicanas no dirigen el culto, y si se pregunta a sus miembros, dirán que son católicos, aunque insistiendo en preguntas, contestarán que son «anglicanos».

Diríamos que, como las aguas tienden naturalmente a su cauce, el sentimiento cristiano, cuando es sincero, lleva espontáneamente a la genuina expresión del mismo en el culto, genuina expresión que no es otra que la del culto católico; no pudiendo, de otra parte, dudarse de la sinceridad de ese sentimiento en muchos protestantes, aun en Londres, dado que, aun en Londres, es posible la ignorancia invencible de la verdadera fe en quienes han nacido y han sido educados fuera de la Iglesia católica.

Y creará a uno que esa aproximación del culto anglicano al culto católico, lejos de acelerar, retrasará tal vez la conversión definitiva de Inglaterra; porque parece que, satisfecha esa necesidad del alma de un culto exterior que correspondiera a las exigencias de la vida espiritual del hombre, mediana de un sacrificio verdadero, como es el sacrificio del altar, mediante los sacramentos, mediante la comunión con los Santos del Cielo y con las almas santas del Purgatorio, todo lo cual da por resultado esas iglesias nuestras, iglesias vivas, en las que se caldea el alma, y sin lo cual no serían más que saones, «challs», más o menos artísticos, con todo el confort material, si se quiere, pero siempre a cero grados de temperatura espiritual; parece, decimos, que el pueblo protestante, fascinado por ese espejismo espiritual, habrá de permanecer quieto y tranquilo en sus posiciones, alejado indefinidamente del verdadero redil de Jesucristo, que no es otro que la Iglesia Católica Romana.

No lo creo así. Según el célebre aforismo del Papa Celestino, la liturgia es la más eficaz manifestación de la fe. Esa imitación, por tanto, del culto católico por parte del protestantismo, es un paso falso.

Un plan riguroso

Mi amigo Blas Berenguer, agitada la paciencia, a fuerza de padecer una pesada dolencia que no quería ceder, juzgó que no le entendía el doctor que le asistía, al ver que en vano tomaba todo lo que le mandaba, sin encontrar mejoría. Y, como suele ocurrir a todo el que se impacienta, después de tanto sufrir el hombre vino a acudir a curarse por su cuenta. Hízose lector constante de reclamos de específicos, que en proporción abundante todos resultan magníficos (a juicio del anunciante). Buscando el pobre señor cuál le estaría mejor, tomó de todos a ultranza, y con esta mescolanza se puso mucho peor. Acabó por renunciar a curarse él mismo, en vista de no poderlo lograr, y al fin pensó consultar a un famoso especialista. Le hizo un reconocimiento con todo detenimiento, y cuando lo terminó, el gran doctor abordó la cuestión de tratamiento. —Apenas va usted a tomar nada medicamentoso. Si usted se quiere curar todo estricta en observar un método riguroso. Yo le voy a prescribir un plan que juzgo excelente, pero usted le va a cumplir fiel y religiosamente, como se suele decir. Yo no sé si usted madruga, mas tiene que madrugar, y se va a desayunar con escarola, lechuga y té con agua de azahar. Comida: sopa clarita de semola con camela, ternera muy picadita,

sino firme y decidido, de aproximación a la fe verdadera.

Por lo demás, las conversiones, sobre todo, de esos protestantes, son cada día más numerosas. Como en nuestras parroquias se lleva la estadística de los bautismos y matrimonios, todas las parroquias llevan aquí la estadística de las conversiones. Pues bien, según la última publicada, que es la de 1921, hubo en ese año sólo en Inglaterra y Gales—esto es, sin contar Irlanda ni Escocia—12.406 conversiones, de las cuales correspondieron a la diócesis de Westminster—una parte de Londres—1.971, cifra que en el año 1922 ha subido en varios centenares.

Ni se crea que ese movimiento de aproximación es sólo individual; es también colectivo y hasta jerárquico, tomando desde luego esta apelación en su sentido genérico.

Prueba de ello fué el Congreso anglicano celebrado en Londres hace poco más de un año, cuyo anuncio, en el que campeaba una hermosa imagen de la Virgen, se hacía con el nombre de «católico», porque, efectivamente, su labor iba encaminada a esa aproximación al catolicismo; y lo han sido también las célebres «conversaciones» tenidas—la última en la primavera de este año—entre conspicuos anglicanos y dignos teólogos católicos, conferencias cuya seriedad y rectitud de miras abona ya por sí sola la simple intervención del insignificante Cardenal Mercier, en cuyo propio palacio tuvieron lugar.

Por todo ello, la conversión de Inglaterra parece cercana. El terreno, esto es, el pueblo y hasta la mayoría del clero protestante, está ya casi preparado. Sólo falta, al parecer—contando con la divina gracia—, que los altos pastores anglicanos se decidan de una vez a hacer un acto sincero de humildad, y dirigiéndose al Papa, le reconozcan por el único Supremo Pastor del rebaño de Jesucristo.

Federico ROLDAN

Agasajos a los periodistas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 29.—La Junta directiva de la Sociedad del Tiro Nacional ha ofrecido hoy un almuerzo a los periodistas locales y a los corresponsales de la Prensa de Madrid.

Presidieron don Nicolás Martín, por la Junta Central, y el señor Uhagon, en representación del general Luque, que no pudo asistir. Antes del almuerzo, los invitados recorrieron el polígono de tiro, examinando las importantes obras realizadas que lo colocan en primera línea entre los de su clase.

Durante la comida se recibió un telegrama confirmando que a la tirada internacional asistirá un equipo militar portugués. Además, como ya se decía, tomarán parte también equipos de Italia y Francia.

Se acordó celebrar para el 8 de septiembre una tirada especial de periodistas, reconociéndose por ofrecimientos de numerosos premios.

Actualmente está celebrándose el campeonato de Guipúzcoa, tomando parte numerosos concursantes.

La rebelión en el Sudán

Una circular excitando a la resistencia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
LEAFIELD, 29.—Según telegrama de Khartoum, se ha repartido por las ciudades del Sudán una circular, firmada por la «Sociedad para Unión del Sudán». La circular está dirigida a «Nuestros queridos compatriotas». En grandes titulares se lee esta frase: «La sangre es mejor que la tinta para escribir los anales de la gloria y del honor». La circular invita a la nación sudanesa a que persista en su actual actitud, a que no tema los aviones, las municiones y las armas inglesas, cosas todas que están llamadas a desaparecer ante la legitimidad de las reivindicaciones populares. Egipto, que se encontraba sin fuerza militar, ha obligado, sin embargo, a Inglaterra a reconocer su independencia. El Sudán puede hacer lo mismo. La circular protesta contra el régimen de condominio anglo-egipcio en el Sudán. Y termina con estas palabras: «¡Viva el rey Fuad!»—B. W. S.

Crónica médica

Kursaalpathology

Esto matará a aquéllo

Con más razón que cuando se dijo por primera vez esta frase manida, puede afirmarse ahora, aquí en San Sebastián que «esto (Kursaal) matará aquéllo (la playa)».

El situarse en el extremo opuesto ya indicaba que eran opuestos también sus meritos y sus fines. Era un reto de los médicos contra la saludables, del mal contra el bien, de la corrupción de las costumbres contra la virtud del orden; del día con todos sus esplendores y diaphanidades entre el mar y el cielo, nupciados por el gran sacerdote que se llama Sol, contra la noche con todas sus penumbras y artificios, entre la danza impura y el juego callado desposados en la misa negra del vicio por la papsa de la Tolerancia.

El buen estado de este pueblo, que no en balde fué cuna de Ignacio de Loyola; la religiosidad fervorosa de la concionista guipuzcoana y la tendencia innata de la naturaleza hacia el bien, que en lo físico se llama salud y en lo espiritual virtud, ha hecho que, salvo excepciones, que nos guardaremos muy bien de llamar honrosas, las gentes irrumpan en la playa, atraídas a ella por el tirón de la niñez necesitada de la «solubilidad» de sus aguas y de la «salubridad» de sus arenas, huyendo de los salones nefandos, hacia donde los atraían la raqueta y la «cootie».

Por eso se intentó desprestigiar Iguelo y se tendió un nuevo puente sobre el Urumea y se urbanizó el antiguo y bellissimo barrio de Gros con rascaesollos antiestéticos. Pero no era bastante todo esto para desquiciar al público, y este año se ha cerrado el Gran Casino: se ha desmoronado el monumento que en Alberdi-Eder tenía la reina Cristina, a quien con tamaña ingratitude se le pegó todos los grandes valores que este pueblo le debe; se ha colocado una esterilla policroma de flores, verduras y baldosas, pobre remedo de algunos parajes del Parque sevillano o del cementerio de perros londinenses; se han puesto unas piedras blancas en torno a un charco frente al teatro Victoria Eugenia. Todo ello para hacer odiosa la margen izquierda de la ría, paseos espléndidos, teatros magníficos, iglesias suntuosas, hoteles soberbios, calles admirables, jardines bellísimos, playa única, y sobre el dinero y la vida del versante hacia el edificio donde la miserable humanidad se empobrece, se envilece y enferma de cuerpo y de espíritu en una kursaalpathology alarmante.

Ya no son los casos de «obstáculos» y de «taquicardias» como tanta frecuencia nos vemos precisados a cuidar todos los veranos: es la verdadera «neurosis del juego», que ha venido a hacer buena aquella «neurosis de la guerra», cuyos residuos todavía llenan los manicomios de todo el mundo.

La «neurosis del juego» es una inquietud constante, una zozobra de todos los momentos, un apasionamiento hacia los naipes y las fichas que no permite una hora de atención, un minuto de reposo, un segundo de paz, un instante de sosiego, al desgraciado «punto», que apenas como y bebe demasiado, que no duerme, ni estudia, ni trabaja, ni medita, ni reza, ni se preocupa de los suyos, dejando en el mayor de los abandonos a familia, obligaciones, deberes y necesidades, atacado de una verdadera locura moral, con fondo de honda melancolía y ribetes de ansiedad y de angustia, cuyo sufrimiento no puede aplacarse en los infameos artificiales (mal llamados paraísos) del opio, el éter, la camafana y el alcohol, o en el infierno natural y verdadero del suicidio.

En lo que va de temporada «se dice» que algunos han dado esa ténimo a su verano. Y las gentes que lo saben, lo comen y lo exageran; los padres de familia, las escasas amantes, las madres cristianas procuran por todos los medios diciendo y fingiendo la terrible verdad, reunir a su prole, apartar al esposo del centro nefasto, y liando aprisa y corriendo los equipajes, esclamar: todas, unas con lágrimas en los ojos, otras con presentimientos en el corazón, mirando desde los puentes o desde Ventanillas, hacia allá y hacia acá del Urumea alternativemente: «Esto matará aquéllo».

Y en pleno día de la Virgen de Agosto, los empresarios y los hoteleros dirigen los puños cerrados hacia el soberbio edificio de las paredes blancas y los tejados negros.

Doctor ROYO VILLANOVA

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía "Voluntad"

Un "raid" aéreo de París a Nueva Ycrk

Nuevo records de estabilidad

LONDRES, 29.—El «Daily Chronicle» asegura que una firma francesa tiene en preparación un «raid» aéreo directo París-Nueva York en un nuevo avión, cuyos ensayos definitivos se efectuarán entre París y El Cairo.

El diario en cuestión añade que el capitán Pelletier d'Oisy será probablemente el piloto a quien será confiado el aparato.

VUELOS SIN MOTOR

PROVENCE, 29.—En el seródromo de Los Alpisles el teniente Thorot ha batido el «record» de duración de vuelo a la vela con el motor parado, permaneciendo en el aire nueve horas y cuatro minutos.

El anterior «record» era de ocho horas cuarenta y dos minutos, y lo había realizado un aviador alemán.

Ayer se firmó el contrato con la Compañía Telefónica

Ayer tarde fué firmado en la Dirección general de Comunicaciones el contrato de concesión por el Estado a la Compañía Telefónica Nacional de España, con arreglo a las bases publicadas en la «Gaceta» recientemente.

Firmaron la escritura, en representación del Estado, el director general de Comunicaciones, don José Tafur, y en representación de la Compañía Española, los señores don Valentín Ruiz Senén y don Gumerindo Rico.

Entre otras personalidades, se hallaban presentes en el acto de la firma los señores Sosthenes, Hernand Behn y Lewis J. Proctor. También concurren el señor Mitchell, como presidente del National City Bank, y el señor Cifuentes, director del Banco Hispano-Americano.

Después de la firma se formularon votos por todos los presentes de que lo pactado sea un bien para España, y a este respecto se hicieron calorosos «cigios» de la gestión llevada a cabo en este asunto por don Valentín Ruiz Senén y el coronel Sosthenes Behn.

Carlos LUIS DE CUENCA

De una peregrinación a Lourdes

Con motivo de la última peregrinación a Lourdes, una revista semanal ilustrada madrileña se permitió publicar hace algún tiempo un artículo acompañado de algunas fotografías, tan lúgubres, tan tristes, tan de caridad para los pobres enfermos como de respeto para nuestra fe.

La «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes», de Barcelona, nos suministra sobre el caso interesantes noticias, que nos parecen oportuno publicar.

«Es norma de dicha hospitalidad no aceptar como enfermo hospitalizado a ninguno que por los médicos inspectores de los mismos se califique de paciente de enfermedades nerviosas (en sus diferentes fases), incluidos los epilépticos, de los que no llevamos ninguno.

A todo enfermo, para ser aceptado, se le exige un certificado del médico de cabecera, en el que se piden ya varios datos a fin de poder conocer exactamente si la enfermedad es nerviosa o no, y si es enfermedad grave, de las que con frecuencia acepta la Hospitalidad por ser de naturaleza que, de curarse, permitiría indiscutiblemente ser declarado caso milagroso.

Los 314 enfermos de la última peregrinación reunían dichas circunstancias, habiendo entre ellos los más variados casos patológicos, 61 tuberculosos quirúrgicos, 28 ciegos, 13 sordomudos, 60 tuberculosos pulmonares, seis cancerosos, etcétera.

El enfermo obeso del que decía la revista aludida, este peregrino que pesa 220 kilogramos, va a Lourdes confiando en que la luz del milagro diluya su grasa y estilice su figura, padece paraplegia por mielitis ascendente y post-infecciosa, de gran semejanza con la parálisis de Landry. Es una enfermedad muy grave, y los pocos que, como nuestro enfermo, no mueren en el período agudo, quedan parálisis por toda su vida, siendo completamente ineficaces cuantos recursos terapéuticos se emplean, pues hay destrucción de los elementos nobles de la médula. Su curación se consideraría, aun por el médico más incrédulo, como milagrosa, y sólo un estúpido es capaz de ridiculizar a un enfermo tan digno de lástima.

La «muchacha gigante», que describía así: «Una muchacha catalana que mide, a los diez y siete años de edad, dos metros de altura, va también a Lourdes para que la Virgen que se apareció a Bernardetta obra el prodigio de normalizar su talla», padece trastornos óseos incurables, progresivos por hiperplasia, por tumor de la hipófisis. La joven en cuestión de la misma página, víctima de mal de Pott, mereció del articulista este comentario: «En el cortejo dramático no falta la peregrina joven e inválida que pedirá ante la Virgen la fuerza alegre que hace gozar de la vida. Y la anciana conducida en un sillón, con reumatismo deformante, el siguiente: «La peregrina tísica, que fia en la oración que convierta en agilidad su parálisis.»

Precisamente este año han ocurrido con enfermos de la Hospitalidad varios prodigios, de los cuales uno ya ha sido declarado milagro. Se trata de una enferma que desde hacía años padecía tuberculosis peritoneal pulmonar, de la primera de las cuales sanó completamente, lo que fué comprobado por numerosos médicos y publicado por el «Journal de la Grotte», de Lourdes.

Hay también noticia de otras curaciones que en la próxima peregrinación serán estudiadas por el «Bureau des Constatations», de Lourdes, como lo fué éste año la de la señorita Mercedes Olivéro, que actuó de enfermera, y cuya completa curación ha sido atestiguada por la citada oficina.

¿Pero para qué insistir si los milagros de Lourdes son cosa de todos conocida, y en estos mismos días acaban de comprobarse varios ocurridos en la gran peregrinación nacional francesa? Lamentemos sólo que haya hermanos nuestros, no sólo cerrados a la luz de la fe, sino a la evidencia de los sentidos; y que estos pobres, ciegos y sordos, quieran ejercer todavía el papel de maestros.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy, 30 de agosto:

MADRID (Radio-Ibérica), 397 metros.—7, Cotejamiento de mercados. Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Noticias.—10,30, Septenario Radio. Programa de fados y canciones portuguesas.—11, Transmisión de la hora oficial.—11,05, Canciones por la señorita Concepción Badal: «Mirame siempre», Padilla; «La reina», Larruga; «La de ojos azules», Padilla.—11,15, Conferencia por don Enrique García Alvarez.—10,30, Concierto por el notable quinteto de viento madera Radio-Ibérica.

LONDRES (2LO), 365 metros.—4, Concierto por la orquesta y voces.—6 a 6,45, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—8, Concierto por la banda de la Guardia Escocesa y voces.—10,30, Orfeón y banda del Savoy.

BIRMINGHAM (5TV), 475 metros.—3,30 a 4,30, Música de baile.—5 a 5,30, Sesión femenina.—5,30 a 6,30, Hora infantil.—7, Boletín de noticias.—7,30, Concierto por la banda del Cuerpo de Policía.—8,45, Canciones al piano.—10,30, Banda del Savoy.

Bournemouth (6BM), 385 metros.—3,45 a 5,15, Música de baile. Conversación para señoras.—5,15 a 6,15, Hora infantil.—7, Boletín de noticias.—8,15, Música y canto por la orquesta y voces.—9,15, Cuadro artístico del «Club dramático y orquestal».—10,30, Banda del Savoy.

Cardiff (5WA), 351 metros.—3 a 4, Orquesta del Capitol Cinema. 5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto popular por la orquesta y soprano.—9,30, «La Alhambra mágica».—10,30, Banda del Savoy.

Newcastle (5NO), 400 metros.—3,45 a 4,45, Programa de música ligera, por la orquesta.—4,45 a 5,15, Sesión para señoras.—5,15 a 6, Sesión infantil.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias. Conferencia sobre «Football».—8, Concierto popular.—10,30, Banda del Savoy.

Aberdeen (2BD), 495 metros.—3,30 a 5, Cuadro y tenor.—6 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Programa popular por la orquesta y voces.—10,30, Banda del Savoy.

Glasgow (6SC), 420 metros.—3,30 a 4,30, Concierto popular.—4,45 a 5,15, Sesión para señoras.—5,15 a 6, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Programa especial de música de baile.—10,30, Banda del Savoy.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Mejoran las condiciones de penales y cárceles

Cada penado tiene un traje de invierno y otro de verano

Obras de nueva planta de transformación en 20 prisiones

Nota oficial: «Es plausible el interés con que la Prensa diaria se ocupa de nuestra reforma penitenciaria y sería de gran conveniencia que los que de ella tratan, sin otra aspiración que la de lograr su mejora y su progreso, visitaran las prisiones para poder juzgar a la opinión por propia observancia de la realidad y no por informes de quienes pueden perseguir otros fines.

Ni los penados se hallan desnudos, como en algunos periódicos se dice, ni los edificios están abandonados, según se afirma.

En la actualidad cada cual tiene dos trajes: uno de invierno y otro de verano, y la Administración central, después de dos aumentos de 18.000 metros de paño, cuyos tipos están haciendo los mismos penados del reformatorio de Ocaña, y por subasta se han adquirido 34.510 metros de lana con el mismo fin, para proveer los almacenes y tener el suficiente surtido disponible, y por subasta también acaban de recibirse 400 camas para las enfermerías, para dotarlas, sin dilación, de jergones, que bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, se confeccionan por las reclusas de la Galería de Alcalá, de mantas y demás equipo, y cosa análoga se está haciendo para los dormitorios generales de los establecimientos. Esto por lo que concierne a las prisiones centrales o penales.

En las cárceles no se puede obligar al procesado, según es notorio, a que use traje penal, pero a los que se hayan necesitados de ropa y calzado se les atiende con solicitud, dentro de su condición de presos, y hasta donde consistan los medios disponibles, porque no ha de olvidarse que lo que gasta el recluso siquiere tiene que pagarlo el obrero que trabaja. De todos modos, es sabido que muchos de los moradores de las cárceles, los delincuentes habituales, los quinceneros, ratas, golfos, etc., los «chijos de la casa», entran astrosos, como lo están en la calle. Si a cada uno se le diese un traje a su ingreso había que invertir el presupuesto en esta atención, y se les enseñaría el modo de vestir cada semana o cada quincena, aseo para empeñar las prendas al salir, y acelerar su nueva entrada para obtener otras. La miserable situación de estos desventurados, no es exclusiva de España, es común y no tan mala a la que arrastran en otros países y no puede ni debe tomarse como tipo para juzgar de un sistema de prisiones.

En cuanto a los edificios, se puede afirmar que nunca estuvieron tan atendidos como ahora. En los meses que lleva de actuación el Directorio se han puesto en curso de obras de nueva planta o de transformación de los edificios 20 prisiones, como las dos de Ocaña y la de Oviedo que terminarán en el mes próximo; Almería, ya concluida; Valencia, de mujeres; Bilbao y Guadalupe; con toda actividad se llevan los trabajos de las del Dueso (Santona) y Coruña, de las preventivas del Ferrol, Illescas, Briviesca, Manzanas, etc.; las dos de Alicante y la del Puerto de Santa María, de nueva planta también, que principiadas hace unos años, se terminarán entre éste y el próximo mes, y se están haciendo los proyectos de las de Sevilla, Granada, Zaragoza y otras, con el decidido propósito de llevarlas a la práctica lo antes posible.

Un estado de tantos años de desidia y de desiertos, como el que acusan las prisiones provinciales y de partido, que en total, ascienden a 492, que recientemente han pasado de la Administración local a la central, no puede transformarse por completo en unos meses.

Mucho puede hacer la Prensa en tan necesaria transformación.

Academia correspondiente en Filipinas

En la Casa de España de Manila se ha celebrado, bajo la presidencia del cónsul general en Filipinas, señor Potous, una reunión para constituir la Academia filipina correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.

El señor Potous dio cuenta a los reunidos de los nuevos nombramientos de académicos correspondientes y del ruego de la Academia Española, que encarecía la formación de una Academia, análoga a las que funcionan en algunos países hispanoamericanos.

Acto seguido don Manuel Rincón expuso los antecedentes y las gestiones que se habían realizado previamente, y anunció la inmediata llegada de los títulos.

La Academia ha quedado constituida por los señores don Manuel Rincón, don Fernando María Guerrero, don Claro M. Recto, don Ignacio Villamor, don Epifanio de los Santos Cristóbal, don Esteban Lanza, don José María Romero Salas, don Enrique Zobel, don Juan Alguero, don Guillermo Gómez, don Ramón Torres Araneta y don Manuel Rávaro, padre.

Por elección fueron designados: presidente, don José María Romero Salas; director, don Manuel Rincón; censor, don Manuel Torres Araneta; secretario, don Ramón Torres Araneta; redactor editorial de «El Debate», de Filipinas.

La Exposición de juguetes

De la «Gaceta»: «La real orden de 26 de julio último, dando reglas para el funcionamiento de la Exposición Nacional de Juguetes española, que habrá de efectuarse en el Palacio de Cristal en octubre próximo, autoriza la venta de los objetos que se expongan.

Varios industriales han manifestado duda, que es conveniente aclarar, sobre la forma de realizarse tales ventas.

Como su nombre lo indica, el certamen que se trata propiamente el incremento del juguete español y castizo, para fomentar el cual se ha organizado como ensayo esta primera Exposición de Juguetes, con el fin de premiar los de mayor mérito, autorizándose la venta de ellos, para estímulo de los concurrentes. Es, por tanto, el carácter de la Exposición el selectivo, sin que haya de perder nunca esta tendencia similar de las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

En consecuencia, Su majestad el Rey (que Dios guarde), en virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto orgánico, de 26 de marzo de este año, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los juguetes que ingresen en la Exposición no podrán ser retirados hasta que termine. A los que sean vendidos se les podrá fijar una cartela con tal indicación.

Segundo. El importe del producto de estos juguetes vendidos lo percibirá el industrial directamente del comprador, en el establecimiento a que el objeto pertenezca o por medio de su representante.

Tercero. El precio de los juguetes no figurará en la instalación, facilitándose al público en la oficina de la Exposición, pudiendo precisarlo los expositores en los catálogos respectivos.

Cuarto. Los expositores que lo deseen podrán tener representación personal en el mismo local de la Exposición.

EL DIRECTORIO

Con el marqués de Estalla despacharon ayer mañana en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo, el director general de Comunicaciones y el oficial mayor de la Presidencia.

Luego recibió al general López Pozas, al gobernador de Granada a don Domingo Yáñez, y por la tarde al señor Vellando, a una Comisión de Burriana y al coronel norteamericano Mr. Behm, de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Reunión del Consejo A las diez y cinco minutos terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallespina dijo que había asistido el subsecretario de Guerra para tratar de expedientes de adquisición de material, de ascensos, y de reglamentación de pabellones y otros, y el de Hacienda para despachar papeles de petición de exención de tributos, de formalizaciones de transacciones de crédito, etcétera.

Luego se ocupó el Consejo de la adquisición de terrenos colindantes con los ya cedidos en la Moncloa para la ciudad universitaria.

De África.—Dijo—no hay novedad.

Una petición Una numerosa representación de los Ayuntamientos del distrito de Aguilar (Córdoba) ha visitado ayer tarde al general Novallas, con objeto de solicitar del Directorio que no sea trasladado el delegado gubernativo de dicho distrito, señor Corrales, cuya gestión no puede ser más beneficiosa, y que se nombre un juez especial para investigar la gestión del Ayuntamiento de Puente Jenil.

NO TITUBEE Si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, molino. ¡Pruebe!

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 30

Presidencia.—Fijando en 3 por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad portuguesa de seguros Sagres para el trienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1922.

Idem en 20 por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad norteamericana Sanger Sewing Machine Company, para el trienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1922.

Idem en tres décimas por ciento la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad danesa de Seguros Selandiaria, para el trienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1922.

Idem en 9 por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad belga Compagnie internationale des Wagons-Lits et des Grands Express Européens, para el trienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1922.

Idem en 47 por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad norteamericana Aluminum Company of South America, para el trienio de 1 de enero de 1921 a 31 de diciembre de 1923.

Idem en 47 centésimas por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad norteamericana La New-York, para el bienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1921.

Idem en 1,6 décimas por 100 la cifra relativa de los negocios en España de la Sociedad suiza de Seguros Société Suisse D'Assurances contre les Accidents a Winterthur, para el trienio de 1 de enero de 1920 a 31 de diciembre de 1922.

Idem en 5.169.951,68 pesetas el capital no exento de la imposición de cuota mínima por el que la Sociedad Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón debe tributar por el ejercicio de 1921.

Idem en 5.485.560,21 pesetas el capital no exento de la imposición de cuota mínima por el que la Sociedad Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón debe tributar por el ejercicio de 1920.

Idem en 1.061,40 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1920 a la Sociedad inglesa The Malaga Electricity Co. Ltd.

Autorizado al director general de Comunicaciones para que, en representación del Gobierno, suscriba el contrato que ha de celebrarse entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España, Gracia y Justicia.—Distando reglas acerca del servicio de demandados y barberos en las cárceles.

Guerra.—Concediendo el ingreso en Invalidez al cabo del Tercio de extranjeros, licenciado por inútil, Carlos Giersig Saux.

Circular, convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de músicos mayores de tercera clase del Ejército.

Hacienda.—Resolviendo instancias de la Compañía Comercial de Andalucía, solicitando se autorice el embarque para provisiones en los buques de navegación de gran cabotaje y altura de carbón mineral situado en el Depósito franco de Cádiz, con franquicia de derechos de Arancel.

Organizado el plazo que se le fijó para empezar el ministro de Encomendados y pidiere de liquidación, cuya prórroga terminará en 31 de octubre del corriente año.

Gobernación.—Disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso, de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes en la fecha de la resolución del concurso, y 20 de aspirantes, que figurarán en relación con derecho a ocupar las vacantes de dicha clase que sucesivamente se produzcan.

Instrucción pública.—Disponiendo que en el exterior de todos los edificios declarados monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos y en la parte más visible de los mismos, se coloque una lápida, placa o cartela en la que se haga constar dicha declaración.

Concediendo la excedencia del cargo de profesor auxiliar de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio a don Ricardo González Pons.

Idem a doña Ernestina González Rodríguez con objeto de consultar los documentos existentes en los Archivos de Negocios extranjeros y en los nacionales de París, necesarios para la terminación de su tesis doctoral sobre «La vida de los emigrados españoles en París durante los períodos emigratorios políticos del reinado de Fernando VII».

Formando los grupos de analogía de la Facultad de Derecho, a los efectos de la provisión de cátedras por concurso.

Nombrando a don Bonifacio Cano Llanos escribiente de la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Resolviendo dudas acerca de la venta de los objetos que se exhiben en la Exposición Nacional de Ingeniería Española que se celebrará en el Palacio de Cristal en octubre próximo.

Fomento.—Disponiendo se continúen en el presente ejercicio por el sistema de administración y por el importe de 10.000 pesetas, las obras del camino vecinal de Maniños a la carretera de Saldina a Riaño.

Aclarando en el sentido que se menciona la real orden de 16 de julio de 1924 autorizando créditos para la continuación de obras de caminos vecinales.

Autorizando la continuación de los caminos vecinales que se indican en la relación que se inserta, por las entidades peticionarias.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,75; E, 71, 2; D, 71,10; C, 71,20; B, 71,25; A, 71,25; G y H, 71,25.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 85,70; E, 85,70.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95,75; E, 95,75; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,80; B, 101,80 (enero); A, 102,05; B, 101,85 (febrero); B, 101,40 (noviembre); A, 102,50; B, 102,05 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1898, 88; Villa Madrid, 1918, 88; ídem ídem 1923, 97.

Empréstito austriaco, 97.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,65; ídem 5 por 100, 102; ídem 6 por 100, 108,50; cédulas argentinas, 2,52.

Acciones.—Banco de España, 561; Tabacos, 243; Banco Central, 105; Azúcar, presente contado, 97; fin corriente, 97; fin próximo, 97,50; Azúcar ordinaria contado, 42,50; fin próximo, 42,50; Esclavura, 54; Norte contado, 818; Tranvías, 87.

Obligaciones.—Unión Eléctrica 6 por 100, 102,75; Alicante primera, 286,50; Norte primera, 65,50; quinta, 64; Valencianas Norte, 96,50; Andaluces (Bobadilla), 75,50; Tángar-Fez segunda, 96; Peñarroya, 99,25; Tranvías 6 por 100, 102,50; Trasatlántica (1920) 100,35.

Moneda extranjera.—Francos, 40,80; ídem suizos 142 (no oficial); ídem belgas, 37,90; libras, 33,74; dólares, 7,50; liras, 33,30; escudos portugueses, 0,225 (no oficial); peso argentino, 2,54 (no oficial); florines, 2,931 (no oficial); coronas checas, 22,75 (no oficial).

BARCELONA

Interior, 70,75; Exterior, 85,85; Amortizable 5 por 100, 96; ídem 4 por 100, 88,75; Norte, 63,35; Alicante, 63,25; Andaluces, 53,30; Orenses, 15,20; francos, 40,80; libras, 33,75.

PARIS

Pesetas, 245; liras, 81,60; libras, 82,80; dólares, 18,45; francos suizos, 847; ídem belgas, 92,40.

NOTAS INFORMATIVAS

La nota característica de la reunión de ayer fué la firmeza de los valores del Estado, con excepción de las obligaciones del Tesoro, que continúan bastante flojas. El Interior no altera su precio en las series F y E y gana de 10 a 25 en las restantes; el 5 por 100 amortizable antiguo, mejora cinco y 10 centésimas y el nuevo, se muestra más debilitado y cede un cuartillo en las series negociadas.

En el grupo de crédito sólo se operan los Bancos de España y Central, éste sin variación y aquél en baja de un duro.

En el departamento industrial prosigue el alza de los Azucareros, que mejoran 1,50 las preferentes y 75 centésimas los ordinarias. Entre los restantes valores sólo se cotizan los Tabacos con subida de un entero y Fellegras, sin variación. De ferrocarriles sólo se hacen Norte a 818.

En la categoría de las divisas, extranjeiras se registra una importante baja en las libras, que de 33,90 pasan a 33,74. También los dólares acausan mala disposición y pierden cinco centésimas. Las restantes monedas quedan sostenidas con ligeras variaciones.

De dobles se operan los que siguen: Felgueras, a 0,275; Alicante, a 1,75 y Tranvías, a 0,50.

A más de un cambio se cotizan: Banco de España, a 562 y 561 y Azucareros preferentes, a 96,50 y 97.

En el oro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

50.000 francos, a 40,85 y 100.000 a 40,80. 25.000 libras, a 37,90. 25.000 liras a 33,20; 50.000 a 33,25 y 15.000 a 33,30.

1.000 libras, a 33,74. 2.500 dólares, a 7,54 y 63.000 a 7,50.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia de jurisdicción civil, establecida entre el gobernador civil de Almería y el Juzgado de Instrucción de Gérgal por supuesto de falsedad.

Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador y la Audiencia de Almería.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobierno civil de Barcelona y el Juzgado de primera instancia de Vich.

Decidiendo a favor del ministerio de Fomento el conflicto de jurisdicción pendiente con el del Trabajo sobre unos recursos de alzada.

HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de la Administración, en turno de antigüedad y situación de excedente, a don Sancho Benito.

Nombrando para la misma categoría y en las mismas condiciones a don Pascual Serrano Abad.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase, en turno de elección, a don Manuel Cosío y Gómez Acoba, y de tercera, en turno de antigüedad, a don Rodrigo Fernández de Mesa.

FOMENTO.—Concediendo a la Compañía del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano una prórroga de cuatro años para terminar las obras del ferrocarril secundario, sin garantía, de Conquista a Puertollano.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas, con cargo al presupuesto vigente y a los nueve siguientes, para subvención de las obras del puerto de San Esteban de Fravia.

Concediendo a la Sociedad de ferrocarriles eléctricos prórroga de cuatro años para ejecutar las obras del trozo comprendido entre Prájanos y Arnedico, del ferrocarril secundario de Calahorra y Arnedico.

Nombrando en asenso de escala ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Caminos a don Luciano Felipe Pérez.

GUERRA.—Destinando en comisión, a las órdenes del alto comisario, al general de brigada don Gonzalo Queipo del Llano y Sierra, segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz.

Disponiendo que el general de brigada don Luis Carnigio Martínez pase a situación de primera reserva, y a la segunda, los de igual graduación, don Francisco Méndez San Julián, don Julián Santa Coloma, y don Fernando Ruiz Merás, y el inspector farmacéutico de segunda clase don Bartolomé Aldeanueva y Paniagua.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Ruiz J-L Portal, don Joaquín Gardoqui y don Marcos Rueda. Promoviendo a general de brigada al coronel de Caballería don Cristóbal Peña Abaun.

Promoviendo para los mandos de las Comandancias y reservas de Ingenieros de cada una de las ocho capitales de región a los coroneles don Pedro Bolea, don Salvador Navarro, don Vicente

El Tribunal Central del trabajo ferroviario

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden relativa a la tramitación de los asuntos en el Tribunal Central del Trabajo ferroviario, en la que se dispone:

«Primero. Recibido por el Tribunal Central un recurso de alzada de los previstos en el artículo segundo del real decreto de 23 de diciembre de 1923, el presidente de aquél lo pondrá en conocimiento de la parte apelante, si ésta es la representación obrera o la de las Compañías, para que, en un plazo de quince días, a partir del en que se le haga esta comunicación, aduzca por escrito cuantas razones y testimonios estime pertinentes en apoyo de su alzada, acompañado a su informe una copia simple del mismo.

Segundo. Una vez emitido el anterior informe, el presidente del Tribunal remitirá la copia del mismo con la del recurso a examen de la parte apelada, quien en un plazo de quince días, a partir del en que se le comunicó emitirá su informe por escrito, acompañado igualmente la copia de dicho informe.

Tercero. Si en los plazos que se indican las partes requeridas no hicieron uso de la atribución que se les confiere, el Tribunal juzgará el asunto con los elementos de juicio aportados al recurso.

Cuarto. Una vez cumplidos los trámites anteriores, el presidente nombrará ponente a uno de los vocales del Tribunal, que ostentará la representación del Consejo Superior de Ferrocarriles, quien con un detenido estudio del asunto, incluido de la competencia e incompetencia del Tribunal regional que proceda, entregará su dictamen al presidente del Tribunal Central.

Del nombramiento del ponente y del objeto del recurso se dará aviso por la Presidencia a todos los vocales del Tribunal.

Quinto. Esta ponencia se pondrá a examen en la primera reunión siguiente que celebre el Tribunal, concediendo la Presidencia, para su discusión, dos turnos en pro y dos en contra, con la máxima duración de quince minutos cada uno, pudiendo rectificar los vocales participe en los turnos en un tiempo máximo de cinco minutos cada uno de ellos. El ponente podrá, con la venia de la Presidencia, intervenir en la discusión cuantas veces sea conveniente para aclarar todos los extremos de su informe.

Sexto. Terminada la discusión, la Presidencia pondrá el asunto a votación, en caso de empate, será decidido por el voto de calidad del presidente, según previene el artículo 15 del aludido real decreto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Rosalía. Será el santo de la marquesa de A...

Condado de Eril y viuda de Villar. Señoras de Bautista y Ossorio y Gallardo...

Títulos del reino. Han sido solicitadas las siguientes reales cartas de sucesión...

Bodas. En la iglesia parroquial de San Agustín de Pamplona...

Alumbamiento. En Zaragoza ha dado felizmente a luz una niña...

Bautizo. En la iglesia parroquial de Puentebrabía ha sido bautizada la hija...

Viajeros. Han regresado de Caldas de Besaya, el marqués de Montesa...

Fallecimientos. En Sevilla ha fallecido doña Dolores de Arcos y Cortes...

El Ayuntamiento de Arganda tiene oro. En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota...

Accidentes de trabajo. Ignacio García Acebes, de cincuenta y nueve años...

El Congreso Médico de Sevilla. Se han constituido las siguientes Comisiones y representaciones...

El Comité de Portugal. Presidente honorario, doctor T. de Mello Breyner...

El Comité argentino. Presidente, el señor consejero y profesor doctor Pedro Belou...

El Comité de Panamá. Delegado de Santiago de Chile, don Manuel Valsó Mackens...

El segundo circuito de Lasarte

Lista de inscripciones. Calendario de la Federación Castellano-Leonesa. Inscripciones de los campeonatos españoles de natación

AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO

Próxima la clausura de las inscripciones. Se han recibido estos últimos días importantes inscripciones...

GRAN PREMIO DE MOTOCICLETAS. Categoría A (hasta 350 cm.). ALCYON I (Coey), ALCYON II (X.)...

Categoría B (hasta 500 cm.). NORTON I (Vidal), NORTON II (Self), SUMBEAN I (Varzi)...

Categoría C (más 500 cm.). HARLEY DAVIDSON I (Clermout), HARLEY DAVIDSON II (Archech).

GRAN PREMIO DE TURISMO. Primera categoría (hasta 1.100 cm.). S. A. R. A. I. (Segovia), SCAP I (Aguada)...

Categoría C (hasta 2.000 cm.). DELAGE I (X.), BIGNAN I (X.), MERCEDES I (X.)...

Cuarta categoría (hasta 3.000 cm.). MERCEDES II (Elgy), BIGNAN II (Springeli), MERCEDES III (X.)...

Sexta categoría (más de 4.500 cm.). GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN (velocidad).

SUMBEAN I (Oviden), SUMBEAN II (Aizaga), BIGNAN (Martín), MERCEDES I (Werner), MERCEDES II (Neubaner)...

La Dirección General de Aduanas ha dictado, a petición de este R. A. C. G., una real orden autorizando temporalmente la entrada en España...

El ministerio de la Guerra ha concedido también mediante una real orden la cooperación de las tropas para guardar el Circuito, construcción de un puente por los Ingenieros militares...

El Gran Kursaal ha enviado una soberbia copa que será disputada en el Gran Premio de Turismo.

NATACION. Hoy comenzará a disputarse en la Dársena de San Sebastián el campeonato de España de natación...

Ampliando noticias de la salud del notable internacional Félix Sesumaga, que sigue siendo satisfactoria...

ATLETISMO. El «sprinter» alemán Houben ha realizado una nueva «performance» en una reunión celebrada el 24 en Berlín...

En la segunda jornada de los campeonatos del Club Gimnástico de Tarragona, el campeón de España en lanzamiento de jabalina, José Bru...

PUGILATO. Pancho Villa, campeón del mundo de peso mosca, y Frankie Genaro, contendrán para el título, probablemente el 4 de septiembre...

En la primera «eliminatória» de la competición nacional de pesos medios, para disputarse el título, Tomás Thomas ha vencido por puntos en Barcelona a José Marco...

Además del combate del día 7 en Bayona, Uzeudun tiene en perspectiva encuentros con Nilles el día 20 de septiembre en París y con Picholle en Argel...

AVIACION. Uno de los dos hidros «Dornier-Wals», adquiridos recientemente por el Gobierno español, se encuentra ya en Melilla...

Emprendió el viaje el día 27, partiendo de Marina di Pisa (Italia) a las cinco de la madrugada...

El segundo aparato adquirido por nuestro Gobierno empuerders el vuelo dentro de breves días y esperamos que su «performance» en nada difiera de la realizada por el que le ha precedido...

Oposiciones y concursos. Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

TENIENTES DE SEGURIDAD. Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes...

DESDE ZUMAYA, NOTICIAS

Manifestación del pueblo en honor de Zuloaga y Belmonte

Esta tarde a las siete se organizó una manifestación presidida por el Ayuntamiento en pleno al que seguía todo el vecindario...

Desde allí y adhiriéndose Zuloaga a la comitiva se encaminaron al hotel Amaya para mostrar su gratitud a Belmonte...

La manifestación continuó después hasta el Ayuntamiento en donde el alcalde dio gracias al pueblo por haber respondido a su llamada...

Belmonte está bien: ha sido visitado por el doctor Auriá y de un momento a otro se espera la llegada del doctor Eguía...

Belmonte no tiene dolores ni fiebre y en vista de ello se le ha permitido tomar algún alimento sólido...

Se calcula un producto íntegro de 30.000 pesetas el que servirá para comenzar las obras del nuevo hospital...

La gratitud del pueblo se extiende igualmente a todos los lidiadores que actuaron en la corrida y que por no encontrarse en Zumaya no pudieron recibir el saludo popular...

Zumaya, 26 agosto 1924.

Los niños catalanes en La Granja. Ayer tarde, a las cinco, estuvieron en La Granja los niños de la colonia escolar catalana que veranean en El Escorial...

En la plaza de Palacio fueron recibidos cariñosamente por el alcalde de la localidad, el secretario del Ayuntamiento y casi todos los concejales...

Los niños se dirigieron seguidamente a cumplimentar a la infanta doña Isabel, quien conversó cariñosamente con los escolares...

En la Vega fueron obsequiados los jóvenes excursionistas con una merienda, costeada por el Municipio de La Granja...

El concejal madrileño señor Gómez Rodán dirigió la palabra a los niños y agradeció al Ayuntamiento de La Granja las atenciones que a aquéllos dispensaba...

Don Alejandro Rodríguez Bautista, en nombre de la población, pronunció asimismo frases agradeciendo a su alteza y al Real Patrimonio las facilidades concedidas a los escolares...

En el Ayuntamiento facilitaron ayer mañana la siguiente nota: «Un matrimonio que culta sus nombres ha entregado a la directora de la colonia, señorita Flora Mateos...

«Hoy han realizado los niños barceloneses una excursión automovilista a La Granja. Como expresión concreta, y dando forma real y pública a los sentimientos afectivos que el Escorial y la colonia veraniega tienen para con los pequeños escolares catalanes...

«El aparato iba provisto de dos motores de 370 HP. cada uno. El segundo aparato adquirido por nuestro Gobierno empuerders el vuelo dentro de breves días...

«En el exterior de todos los edificios declarados monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos y en la parte más visible de los mismos se colocará una lápida, placa o cartela, en la que se haga constar dicha declaración...

«Del cumplimiento de esta obligación darán cuenta a este ministerio las respectivas Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos...

«Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICARL, CLARIS, 10. — BARCELONA

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

BOLETIN METEOROLOGICO. ESTADO GENERAL.—Persiste el buen tiempo casi general en la Península Ibérica.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 75,8; humedad, 74; velocidad del viento en kilómetros por hora, 23; recorrido en las veinticuatro horas, 376; temperatura: máxima, 29 grados; mínima, 21 grados; media, 25 grados...

LA VENTA DE ENCEÑADORES.—De la «Gaceta» de ayer: «Se ha resuelto que se otorgue a la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., prórroga del plazo que, con arreglo a la real orden de 18 de mayo de 1924...

LA VENTA DE LICORES EN RUSIA.—Todas las restricciones relativas a la venta de licores alcohólicos han sido suprimidas en la Rusia soviética. El Gobierno ha decidido seguir el sistema noruego de regularización de la venta del alcohol.

PRODUCCION FRANCESA.—Según una estadística de la producción francesa durante los últimos años, principalmente en materias colorantes, Francia produjo, en 1922, solamente un cincuenta y dos por ciento de sus necesidades. En 1923 produjo un ochenta y ocho por ciento, y según todas las probabilidades, la producción en el año actual alcanzará noventa y cinco por ciento de las necesidades de su mercado...

DEFENSA DEL CANAL DE PANAMA.—Para asegurar la defensa del canal se han comisionado a los señores Blandy y Sherman, siendo los últimamente instalados de mayor calibre y fuerza.

DESCUBRIMIENTOS PREHISTORICOS.—En las excavaciones que se practican actualmente en Soltau (Borgoña) se ha descubierto un esqueleto cuya antigüedad se calcula en quince o veinte mil años.

EXPORTACION DE GANADO.—Un decreto reciente autoriza durante dos años la exportación de ganado vivo del Uruguay, free de derechos de exportación y de derechos adicionales.

Bibliotecas públicas de Madrid. HORARIO DE VERANO. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, las encuenan abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Telpe IV, 3), en obra. Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a diez. Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de quince a diez y ocho.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Facultad de Derecho (San Bernardo, 60), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince; los domingos, de once a una. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a once (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos. Jardín Botánico, de ocho a dos. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de 10 a 1.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela Industrial (San Mateo, 2), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Económica Matemática (plaza de la Villa), de ocho a dos. Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a trece.

SANTORAL Y CULTOS. DIA 30.—Sábado.—Santa Rosa de Lima, virgen; Santos Félix y Adancto, mártires; Bonifacio y Santos Tecla, con sus doce hijos mártires, y Gaudencia, virgen y mártir.

La misa y obolo divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Ramón Nonato (puente de Valcales).

Adoración nocturna.—San Ramón Nonato. Solemne Te Deum a las diez en punto. Corte de María.—De las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando, Olivar y parroquia de su titular (P.); de las Tribulaciones y Paz interior, en las Jerónimas del Corpus Christi.

Parroquia de San Ramón (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, solemnes vísperas, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos de Madrid, y a las siete y media, eucaristía, rosario, procesión y reserva. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 61).—Contendrá el triduo a Nuestra Señora de la Consolación. A las ocho y media, misa en el altar de la Asociación; por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, eucaristía, rosario, sermón por el padre García de la Concepción, ejercicio y gozos.

San Francisco el Grande.—Continúa el triduo a Nuestra Señora del Olvido. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, eucaristía, rosario, sermón por el señor Hevia del Castillo, ejercicio y salve.

IMAGENES - ALTARES. Pío Mollar.—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10.21 VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes.

VINO ONA. DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO.

DIGESTÓNICO. ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Una cartela en los monumentos nacionales. La «Gaceta» publicó ayer una real orden, en la que se dispone:

1.º En el exterior de todos los edificios declarados monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos y en la parte más visible de los mismos se colocará una lápida, placa o cartela, en la que se haga constar dicha declaración, indicando su fecha en los primeros y respecto de los segundos el número que tengan en el Registro ocular de la Junta Superior de Excavaciones y Antiquidades.

2.º La colocación de la lápida, placa o cartela será de cuenta de las entidades o personas que sean propietarias del inmueble o que sobre él ejerciten actos de posesión, efectuando en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de la presente real orden en los edificios ya declarados Monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos, y de cuatro, a contar desde la fecha de la declaración, en los que se hicieren en lo sucesivo, y en las que se expresará, respecto a los últimos, el número del Registro ocular.

3.º Del cumplimiento de esta obligación darán cuenta a este ministerio las respectivas Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos, que serán las encargadas de procurar la observancia de lo dispuesto, pudiendo dirigirse, en caso de duda, a este ministerio.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

La Diputación obsequia a la colonia escolar de Barcelona

Ayer celebró sesión la Comisión provincial. Se acordó dejar sobre la mesa el informe del letrado señor Pinós en la instancia del presidente de la Sociedad Nueva Plaza de Toros, relativo a la interpretación del contrato de arriendo de dicha plaza.

De conformidad con la propuesta formulada por el decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, acordó la Comisión interesarse de la superioridad imponga la vacunación obligatoria contra la viruela y ordene la inmediata apertura del Hospital del Rey, construido, como es sabido, para acoger enfermos infecciosos.

Se acordó destinar un crédito de 1.500 pesetas para obsequiar a los niños que forman la colonia escolar de Barcelona, actualmente en El Escorial.

El diputado señor Bauer, presidente de la Comisión encargada de allegar recursos para la conservación de las pinturas de Goya de la iglesia de San Antonio de la Florida, ha ofrecido interesando que de los ingresos obtenidos en las fiestas organizadas a este fin se le haga un anticipo de 10.000 pesetas para atender a la tirada de una edición de reducido número de ejemplares, conteniendo 12 grabados fotográficos en cobre (grabado en talla dulce), dibujos de Ricardo Marín, acordada por aquella Comisión con objeto de aumentar los referidos fondos.

Ha sido remitido a informe del decano del Cuerpo Médico un oficio del gobernador civil manifestando que, según le advierte el jefe de la oficina de profilaxis del Laboratorio Municipal, contra lo que determinan las leyes sanitarias, han sido dados de alta en el Hospital de San Juan de Dios dos individuos que estaban allí en observación, por presentar síntomas de tífus exantemático, antes de terminarse el plazo de posible incubación de tan contagiosa enfermedad.

Se concedieron licencias de treinta días al vicepresidente de la Comisión provincial, don Alfonso Álvarez Suárez, y al vocal don Manuel Marín.

Por real orden se ha autorizado la adquisición por gestión directa de carne de vaca y certero con destino a los establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1924-25.

También por real orden se ha autorizado para contratar por administración el suministro de varios materiales para los mismos establecimientos.

Se ha adjudicado a varios proveedores el suministro por administración de diferentes artículos a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

SANTORAL Y CULTOS. DIA 30.—Sábado.—Santa Rosa de Lima, virgen; Santos Félix y Adancto, mártires; Bonifacio y Santos Tecla, con sus doce hijos mártires, y Gaudencia, virgen y mártir.

La misa y obolo divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Ramón Nonato (puente de Valcales).

Adoración nocturna.—San Ramón Nonato. Solemne Te Deum a las diez en punto. Corte de María.—De las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando, Olivar y parroquia de su titular (P.); de las Tribulaciones y Paz interior, en las Jerónimas del Corpus Christi.

Parroquia de San Ramón (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, solemnes vísperas, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos de Madrid, y a las siete y media, eucaristía, rosario, procesión y reserva. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 61).—Contendrá el triduo a Nuestra Señora de la Consolación. A las ocho y media, misa en el altar de la Asociación; por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, eucaristía, rosario, sermón por el padre García de la Concepción, ejercicio y gozos.

San Francisco el Grande.—Continúa el triduo a Nuestra Señora del Olvido. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, eucaristía, rosario, sermón por el señor Hevia del Castillo, ejercicio y salve.

IMAGENES - ALTARES. Pío Mollar.—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10.21 VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes.

VINO ONA. DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO.

DIGESTÓNICO. ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Una cartela en los monumentos nacionales. La «Gaceta» publicó ayer una real orden, en la que se dispone:

1.º En el exterior de todos los edificios declarados monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos y en la parte más visible de los mismos se colocará una lápida, placa o cartela, en la que se haga constar dicha declaración, indicando su fecha en los primeros y respecto de los segundos el número que tengan en el Registro ocular de la Junta Superior de Excavaciones y Antiquidades.

2.º La colocación de la lápida, placa o cartela será de cuenta de las entidades o personas que sean propietarias del inmueble o que sobre él ejerciten actos de posesión, efectuando en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de la presente real orden en los edificios ya declarados Monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos, y de cuatro, a contar desde la fecha de la declaración, en los que se hicieren en lo sucesivo, y en las que se expresará, respecto a los últimos, el número del Registro ocular.

3.º Del cumplimiento de esta obligación darán cuenta a este ministerio las respectivas Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos, que serán las encargadas de procurar la observancia de lo dispuesto, pudiendo dirigirse, en caso de duda, a este ministerio.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

ESPECTÁCULOS. CENTRO.—6,30 y 10,30. Doña Francisquita. CISNE.—6,30. La viejecita y La tempranica. 10,30: El juramento.

MERCADOS

Inseguridad en los precios

Más animación en las operaciones

La sequía sigue haciendo estragos

ARANDA

Sigue animándose cada vez más el mercado cerealista de la región...

no se atreven a cerrar contrato con grandes partidas, en previsión de un anuncio de baja en los mercados de Barcelona...

Las demás especies se cotizaron: avena, a 38 reales fanega; yeros, a 66; algarobas, a 66; titos, a 60; habas, a 60; garbanzos superiores, a 260 reales...

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apartado 183, Bilbao.

INSECTICIDA ANTI-CRIPTOGAMICO Y BACTERICIDA DE PROPIEDADES EXCEPCIONALES. OZOLIN. Acaba definitivamente con todas las enfermedades e insectos de la vid, olivo, naranjo, manzano, etc.

MADRID

Ganados y carnes

Vacas extremeñas buenas, de 3,09 a 3,17; vacas extremeñas regulares, de 3 a 3,09; vacas sarranas buenas, de 3,13 a 3,20...

ga. de 3,37 a 3,59; ovejas de 9 a 12 kilogramos, de 2,90 a 3; corderos rapones, de 3,70 a 3,90, y carneros de 9 a 12 kilogramos, de 3,35 a 3,50.

Respecto al ganado lanar, registranse muchas ofertas en ovejas y carneros; mas no se pueden considerar...

Hay que tener en cuenta que todos los precios dados son para el ganado bueno, gordo, limpio y bien presentado...

Los mercados durante la presente semana se han visto muy concurridos

MEDINA DEL CAMPO

Los mercados durante la presente semana se han visto muy concurridos

por la celebración de las ferias en varios pueblos. Los labradores temen que la sequía arruine la cosecha del viñedo...

El mercado de salvado, también bastante animado, llegando al extremo de que las fábricas trabajan activamente día y noche...

El mercado de ganado lanar ha estado muy animado, aunque las transacciones fueron pocas...

El mercado de garbanzos, animado...

si; pero los precios son muy elevados. Hubo una entrada de 200 fanegas, que se cedieron de 45 a 70 pesetas...

sigue la sequía horrible en Castilla. Llevamos casi cuatro meses sin que llueva.

La recolección de cereales ha terminado en toda Castilla; son contadísimos los labradores que aún no la han hecho.

Trigos.—Parece que la flojedad que apuntábamos en la semana anterior va cesando, operándose con alguna regularidad...

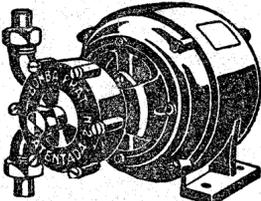
Se opera en partidas de 43,50 a 45 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón estacionado de esta región.

Centeno.—Se opera también con firmeza, alrededor de 38 y 50 reales las 90 libras, sin envase...

Las algarobas, firmes; los yeros, guisantes y habas, en alza.

La mouturación se efectúa por la falta de fluido, a causa de los estiajes.

Salvados.—Muy animados los precios, con tendencia a alza.



BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

Quiosco de EL DEBATE Calle de A'calá, frente a las Calatravas

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO. Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados. CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1922.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo. Defiende los intereses de agricultores y ganaderos. Regala hermosa máquina agrícola...

ZOTAL DESINFECTANTE, INSECTICIDA CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNA O ROMA DEL GANADO. EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

ANGEL RIPOLL VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

CAJAS DE MARMOL DE BARCHETA. CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.



Lo que yo bebo para refrescar, y disfrutar de buena salud, es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinario, un paquete de Lithinés del D' Gustin. Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa...

BATERIAS DE COCINA y baños de cine de todos clases y modelos. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 37

Table listing various newspapers and their prices: Diarios que se venden en el quiosco de 'EL DEBATE' CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas). Includes titles like 'La Independencia', 'Diario de Avila', etc.

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho. Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades...

Imágenes y altares. No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos a José Tena laureados y acreditados talleres de VALENCIA BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

CASA PRESA. Corsería de lujo y económica. Fajas de goma para señoras y caballeros. Sotón-pecho elasticado, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.870 E.

BLENORRAGIAS. Curación completa con la INYECCION CUBAS. Frasco, 3,50 pts. Cortico, 4 pts. En todas las farmacias.

PARARRAYOS 'JUPITER'. Único eficaz para protección de edificios. L. RAMIREZ, 3, COLOMEROS, 3. MADRID. Telef. 100.

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar. Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada, porque no se la cultiva. Astimmo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.

VERDADERA ECONOMIA Se obtiene usando los famosos Hornillos a gas de Petróleo. ORIGINAL PHOEBUS. Gastan 5 céntimos por hora. Economizan 50 por 100 sobre todo otro combustible.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cesteras, etcétera. CRUZ, 31, y GATO, 2

MUEBLES EL CENTRO. DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 8. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUREO

Koelnische Volkszeitung. Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima.

Deutsche Zukunft (Porvenir alemán). Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 20 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rídn MARZELLESTRASSE, 37-43

AFEITESE CON VELVET. GON O SIN BROCHA. EL DEBATE Colegiata, 7.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. HUESPEDES. PENSION CASTILLO, paseo San Ginés, 5 (junto Estación). Comida impecable, baño. Desde siete pesetas. DEMANDAS. NECESITO valores Ciudad Lineal; p u e d e hacerse por correo. Eusebio Frutos. Ave María, 27. ALMONEDAS. ALMONEDA. Camas, 50; almohada, 50; camaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 36; armarios lino, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 15; sillón, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Luna, 21. Maestranza. VENTAS. VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto Valdepeñas, 10. Blanco añejo, primera, 10; segunda, 12. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España. Vinícola San Mateo, 8. Teléfono 3.800. ALQUILERES. GABINETES exterior e interior, obtense. Leganitos, 25, segundo, izquierda. SE CEDEN gabinetes y alcoba en familia distinguida. Razón: Quiosco DEBATE, Alcalá, frente Calatravas. COMPRAS. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. FAGO bien mobiliarios, pianos, cuadros, libros y objetos. Hortaleza, 110. DEMANDAS. NECESITO valores Ciudad Lineal; p u e d e hacerse por correo. Eusebio Frutos. Ave María, 27. OPTICA. HAGASE graduación y ajuste cristales Pínkita Zeiss. Casa Dubosque, óptico. Arenal, 21. VENTAS. VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto Valdepeñas, 10. Blanco añejo, primera, 10; segunda, 12. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España. Vinícola San Mateo, 8. Teléfono 3.800. ALQUILERES. GABINETES exterior e interior, obtense. Leganitos, 25, segundo, izquierda. SE CEDEN gabinetes y alcoba en familia distinguida. Razón: Quiosco DEBATE, Alcalá, frente Calatravas. COMPRAS. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. REUMATISMOS! El párrafo de Vallés (Burgos) indicará medio sencillísimo curarlos racionalmente menos de un mes. SERVIDUMBRE facilitamos ambos sexos. Madrid, provincias. Garantía, un año. Ofertas de forma, 3 pesetas. 111. Fuentes, 11 (próximo Arenal). PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Teza, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610. ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia. TELEFONOS DE EL DEBATE. Redacción: 865 M. Administración: 898 M.